

A : Dra. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO
DIRECTORA DEL PSEP-UNH

ASUNTO : ELEVO INFORME FINAL DE TESIS PARA EMISION DE
RESOLUCIÓN DE DESIGNACION DE JURADOS

FECHA : Huancavelica, 01 de setiembre 2026

Por medio del presente me dirijo a su Despacho; a fin de remitir 1 informe final el cual ya fue aprobado por su asesor (a, por lo que solicito emisión de resolución de designación de jurados, adjunto documentos pertinentes, el informe corresponden a:

APELLIDOS Y NOMBRES	DE ACUERDO AL PROVEIDO DEL DIRECTOR
BINSSHELAW HUAMAN CARRION	PRESIDENTE: Dr. MARCO ANTONIO BAZALAR HOCES SECRETARIO: Mg. JUDITH AMARANTA HUIZA SOTO VOCAL: Mg. EDITH TOÑA VILA HERRERA ACCESITARIO: Dr. ALVARO IGNACIO CAMPOSANO CORDOVA ACCESITARIO: Dr. ANTONIO ROJAS CASAVILCA

Dirección. Cabe indicar que la presente designación fue coordinada con

pertinentes. Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines



Ing. KATHERINE ESCOBAR MEZA
(e) ÁREA DE TITULACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Decanatura



RESOLUCIÓN N° 2458-2025-D-FCED-R-UNH

Huancavelica, 28 de noviembre de 2025

VISTO:

Copia de la Resolución N° 1742-2025-D-FCED-R-UNH, de fecha (10.09.2025); Solicitud de la egresada Binsshelaw, Huamán Carrión, con carta N° 1170-2025-NTT/ATAT-PSEP-UNH/HVCA, de fecha (14.11.2025); con oficio N° 1859-2025-UNH/PSEP-FCED, de fecha (18.11.2025); ficha de evaluación del proyecto de investigación, derivado con proveído de Decanatura N° 3754-2025-UNH/FCED, de fecha (19-11-2025), y de Secretaría Docente N° 3123-2025/SD-FCED, de fecha (20-11-2025), y;

CONSIDERANDO:

El artículo 1° de la ley de firmas y certificados digitales aprobado mediante Ley N° 27269 señala que la misma tiene por “objetivo regular la utilización de las firmas electrónicas otorgándole la misma validez y eficacia jurídica que el uso de una firma manuscrita u otra análoga que conlleve manifestación de voluntad”.

En consonancia con ello, el Reglamento de la Ley de firmas y certificados digitales aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, dispone en su artículo 3° que “la firma digital generada dentro de la Infraestructura Oficial de firma Electrónica tiene la misma validez y eficacia jurídica que el uso de una firma manuscrita. En tal sentido, cuando la ley exija la firma de una persona, ese requisito se entenderá cumplido en relación con un documento electrónico si se utiliza una firma digital generado en el marco de la Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica (...)”.

A mayores, el artículo 6° de la norma bajo comentario⁷ establece también que la firma digital es aquella firma electrónica que tiene la misma validez y eficacia jurídica que el uso de una firma manuscrita, siempre y cuando haya sido generado por el prestador de servicios de Certificación digital⁸ debidamente acreditado⁹ ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (en adelante, el Indecopi), quien desempeña el rol de Autoridad Administrativa competente¹⁰.

Que, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 1068-2024-CU-UNH de fecha 13 de setiembre del 2024, de acuerdo con el Artículo 44°, inciso i), j) y k), de la presentación del proyecto de investigación será evaluado por el asesor y su opinión favorable será requisito necesario para que se disponga la inscripción y aprobación del proyecto de investigación, será remitido a decanatura, para emisión de resolución de aprobación e inscripción del mismo. La egresada procedera a desarrollar el informe final de tesis con la orientación del docente asesor, inscrito el proyecto de tesis, las modificaciones posteriores requieren informe favorable del docente asesor y jurado evaluador. Debiendo inscribirse nuevamente el proyecto modificado y aprobado con acto resolutorio. El Proyecto de investigación será elaborado por el (los) egresado (s) a partir del II ciclo de estudios, que se efectuará en un plazo máximo de 2 años para su ejecución, Pasando este periodo optará por otro trabajo de investigación o modalidad. El proyecto de tesis, las modificaciones posteriores requieren informe favorable del docente asesor. Debiendo inscribirse nuevamente el proyecto modificado y aprobado con acto resolutorio.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Decanatura



RESOLUCIÓN N° 2458-2025-D-FCED-R-UNH

Huancavelica, 28 de noviembre de 2025

Que, la egresada Binsshelaw, Huamán Carrión, solicita al Director del Programa de Segunda Especialidad Profesional la aprobación, modificación e inscripción del Título del Proyecto de Investigación, el Director del Programa de Segunda Especialidad Profesional, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH, y en cumplimiento de la misma, con oficio N° 1859-2025-UNH/PSEP-FCED, de fecha (18.11.2025); solicita al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación emisión de resolución del Título del Proyecto de Investigación remitido. El Decano de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con Resolución N° 1742-2025-D-FCED-R-UNH, de fecha (10.09.2025); aprueba la designación como asesora a la Dra. Olga Vergara Meza, presentado por la egresada Binsshelaw, Huamán Carrión del Programa de Segunda Especialidad Profesional, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Huancavelica.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica y Resolución del Comité Electoral Universitario N° 001-2023-CEU-AU-UNH de fecha (28.06.2023);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la modificación del Proyecto de Investigación Titulado: Análisis de la revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias en Yauyos - Perú, POR: Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe, Yauyos - Perú, presentado por la egresada Binsshelaw, Huamán Carrión, para optar el título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Rural Intercultural Bilingüe, Facultad de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR la inscripción del Proyecto de Investigación Titulado: Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe, Yauyos - Perú, presentado por la egresada Binsshelaw, Huamán Carrión, para optar el título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Rural Intercultural Bilingüe, Facultad de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO TERCERO. - APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por la participante del Programa de Segunda Especialidad Profesional la egresada Binsshelaw, Huamán Carrión, a fines de optar el título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Rural Intercultural Bilingüe, debiendo de sustentar en el mes de diciembre 2026.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR, con la presente a la interesada, al Programa de Segunda Especialidad Profesional, Facultad de Ciencias de la Educación, para los fines que estime conveniente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Abel Gonzales Castro
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Dr. Christian Luis Torres Acevedo
Secretario Docente
Facultad de Ciencias de la Educación

CLTA/YVV



Este es un documento auténtico imprimible de un elemento electrónico archivado en la Universidad Nacional de Huancavelica, siguiendo lo dispuesto por el Art. 25° del D.S. 070.2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificados a través de la siguiente dirección.
<https://www.appunh.com/validar-documento/54d1c8b2-e124-48e0-ac71-fc7573851431/verificar>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACION

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACION

Investigador (es)	Binsshelaw Huamán Carrión
Título del Proyecto de Investigación	Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe, Yauyos – Perú
Asesora	Dra. Olga Vergara Meza

ESCALA DE CALIFICACIÓN

PÉSIMO	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
1	2	3	4	5

TÍTULO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y precisión (15 a 20 palabras)					X
2	Especifica la variable y/o la relación de variables y la población de estudio					X

RESUMEN		1	2	3	4	5
3	Establece el problema de investigación, la población y/o muestra y los objetivos				X	
4	Indica el método de estudio utilizado, con sus respectivas técnicas e instrumentos				X	
5	Indica los resultados y las conclusiones del estudio				X	
6	Tienen un máximo de 200 palabras y están redactadas en un solo párrafo				X	

INTRODUCCIÓN		1	2	3	4	5
7	Se indica el problema de investigación y los antecedentes de estudio				X	
8	Se señala los objetivos de investigación y la hipótesis				X	
9	Presenta la estructura del informe de investigación				X	

CAPÍTULO I [PROBLEMA]	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1	2	3	4	5
10	Se describe el problema con fundamentación teórica y empírica				X	
11	Se delimita y contextualiza el problema				X	
12	La redacción del planteamiento del problema es coherente				X	

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
13	La formulación del problema está redactado sin ambigüedad					X
14	El problema presenta la variable y/o la relación de variables y la población					X

OBJETIVOS		1	2	3	4	5
15	El objetivo general es claro y evidencia el propósito del estudio					X
16	Los objetivos se vinculan con los problemas de investigación					X
17	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general y son factibles de alcanzar					X

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
18	Se exponen las razones ¿por qué? y ¿para qué? del estudio					X

LIMITACIONES DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
19	Se analizan las limitaciones: control de las variables, selección de la muestra, instrumentos de medición utilizados y/o falta de corroboración de resultados					X

CAPÍTULO II [MARCO TEÓRICO]	ANTECEDENTES	1	2	3	4	5
20	Se mencionan los antecedentes de estudio				X	
21	En los antecedentes se mencionan el problema, la población y los resultados de la investigación, entre otros.				X	

BASES TEÓRICAS		1	2	3	4	5
22	Existe relación entre las bases teóricas y el problema de investigación				X	
23	La organización de las bases teóricas es coherente y corresponde a las variables de estudio				X	
24	La redacción de las bases teóricas es clara, coherente y sustentada en fuentes				X	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACION

HIPÓTESIS		1	2	3	4	5
25	La hipótesis se enuncia de manera clara y precisa					X
26	La hipótesis responde al problema planteado					X

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS		1	2	3	4	5
27	Se identifican los conceptos más relevantes del estudio					X
28	Se definen los conceptos básicos según fuentes					X

VARIABLES		1	2	3	4	5
29	Se identifica (n) claramente la (s) variable (s) de estudio					X
30	Se operacionaliza correctamente la (s) variables (s) de estudio					X

CAPÍTULO III [METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN]		1	2	3	4	5
31	Se identifica el ámbito de estudio					X
32	Se señala el tipo, nivel y diseño de investigación					X
33	Se describen los métodos de investigación utilizados					X
34	Se identifican la población y muestra de estudio					X
35	Se señala el tipo de muestreo utilizado					X
36	Se identifican las técnicas e instrumentos utilizados					X
37	Se señala la fundamentación para la elaboración del instrumento					X
38	Se establecen las actividades realizadas en la recolección de datos					X
39	Se especifican las técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de datos					X

CAPÍTULO IV [RESULTADOS] PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		1	2	3	4	5
40	Se describe en forma detallada y secuencial cada uno de los resultados encontrados					X
41	Las tablas y las figuras sirven de complemento para la descripción de los resultados					X

DISCUSIÓN DE RESULTADOS		1	2	3	4	5
42	Se interpreta y justifica los resultados					X
43	Se discute la relación de los resultados hallados con otras investigaciones previamente citadas, así como las bases teóricas y la hipótesis					X

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		1	2	3	4	5
44	Las conclusiones se sustentan en los resultados hallados y se derivan de la discusión de los resultados					X
45	Se hacen recomendaciones para implementar los hallazgos del estudio y se sugiere nuevas vías de investigación					X

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		1	2	3	4	5
46	Las referencias bibliográficas están redactadas según el modelo establecido					X
47	Existe correspondencia entre las referencias bibliográficas presentadas y las citas de texto					X

ANEXO		1	2	3	4	5
48	Se incluye la matriz de consistencia, validación del instrumento, gráficos, fotografías y otros de acuerdo a la naturaleza del estudio				X	

↓

↓

↓

↓

↓

CONTEO TOTAL DE MARCAS		1	2	3	4	5
(realice el conteo de marcas en cada una de las cinco categorías de la escala y anote)		A	B	C	D	E

$$Puntaje\ total = 1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = 220$$

Para el resultado final, ubicar el puntaje obtenido en la siguiente tabla:

RESULTADO	INTERVALO
Desaprobado ☐	48 – 96
Replantear ☐	97 – 144
Aprobado ☒	145 - 240

Nombre del jurado _____

Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
(Creada por Ley N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL



TESIS

Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias
desde la Educación Intercultural Bilingüe, Yauyos – Perú

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Interculturalidad, Inclusión Social y Diversidad Cultural

PRESENTADO POR:

Binsshelaw Huamán Carrión

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN**

Educación Rural Intercultural Bilingüe

HUANCABELICA, PERÚ

2026

ACTA DE SUSTENTACIÓN

CERTIFICADO DE SIMILITUD

TITULO

Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la
Educación Intercultural Bilingüe, Yauyos - Perú

AUTOR

Binsshelaw Huamán Carrión

ASESORA

Dra. Olga Vergara Meza

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8893-3475>

DNI 42793947

DEDICATORIA

Este trabajo fruto de mi esfuerzo y constancia va dedicado con mucho amor y cariño a mi esposa, mi hijo y mis padres en especial a mi madre que está en el cielo porque ella sembró en mi la semilla del amor, la responsabilidad, el deseo de triunfar y superarme; los valores morales y espirituales para con ellos servir a Dios y a los más necesitados.

Binsshelaw

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la universidad por
acogerme en sus instalaciones

A mi asesora por apoyarme
incondicionalmente para lograr ser un
profesional de éxito.

ÍNDICE

ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
CERTIFICADO DE SIMILITUD	iii
TÍTULO	iv
AUTOR	v
ASESORA	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
ÍNDICE	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1. Descripción del problema	17
1.2. Formulación del problema	18
1.3. Objetivos	19
1.4. Justificación	19
1.5. Limitaciones de la investigación	20
CAPÍTULO II	21
MARCO TEÓRICO	21
2.1. Antecedentes	21
2.2. Bases teóricas	24

2.3.	Definición de términos	34
2.4.	Variables	34
2.5.	Operacionalización de variables	35
CAPÍTULO III.....		36
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		36
3.1.	Ámbito temporal y espacial.....	36
3.2.	Tipo de investigación.....	36
3.3.	Nivel de investigación	36
3.4.	Métodos de investigación	36
3.5.	Diseño de investigación	37
3.6.	Población, muestra y muestreo.....	37
3.7.	Instrumentos y técnicas para recolección de datos	38
CAPÍTULO IV		40
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS		40
4.1.	Análisis de información	40
4.2.	Discusión de los resultados	43
Conclusiones		47
Recomendaciones		48
Referencias bibliográficas		49
Anexos		55
Matriz de consistencia		56
Validación de los instrumentos.....		57
Instrumento.....		61
Constancia de aplicación de instrumentos		65
Base de datos		67
Evidencias fotográficas		68

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág
Tabla 1. Distribución de frecuencia de la dimensión Revalorización lingüística	35
Tabla 2. Distribución de frecuencia de la dimensión Revalorización cultural	36
Tabla 3. Distribución de frecuencia de la variable Revalorización lingüística y cultural	37

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág
Figura 1. Distribución porcentual de la dimensión Revalorización lingüística	35
Figura 2. Distribución porcentual de la dimensión Revalorización cultural.....	36
Figura 3. Distribución porcentual de la variable Revalorización lingüística y cultural	37

RESUMEN

La investigación permite describir el nivel de la revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en el entorno de Yauyos, en el año 2026. La problemática se basa en la amenaza de que las lenguas como el Quechua y Jaqaru sean desplazadas por el castellano en los colegios rurales. Metodológicamente, el tipo de investigación fue básica, de nivel descriptivo, de enfoque cuantitativo, y diseño no experimental - transversal. La técnica utilizada fue la encuesta e instrumento un cuestionario estructurado de 20 ítems a una muestra de 35 docentes de los distritos de Huantán, Miraflores y Laraos. Los resultados revelaron que el nivel de la revalorización lingüística en Yauyos fue moderado (68.6%), al igual que la revalorización cultural (71.4%) y en la variable revalorización lingüística y cultural se evidenció igual el nivel moderado (80%) según la percepción docente. Concluyendo que, aunque en las distintas escuelas de Yauyos se sigue utilizando y respetando las lenguas y costumbres nativas, la revalorización no ha llegado todavía a niveles óptimos, lo cual demuestra que es necesario reforzar tanto las habilidades lingüísticas como la práctica pedagógica bilingüe en estos lugares de la provincia de Yauyos.

Palabras clave: Revalorización lingüística, cultura, lenguas originarias, Educación Intercultural bilingüe, Yauyos.

ABSTRACT

This study describes the extent to which indigenous languages have been linguistically and culturally revitalized through Intercultural Bilingual Education in the Yauyos region in 2026. The central issue is the threat that languages such as Quechua and Jaqaru will be displaced by Spanish in rural schools. Methodologically, the study was basic, descriptive in nature, with a quantitative approach and a non-experimental, cross-sectional design. The method used was a survey employing a structured questionnaire with 20 items administered to a sample of 35 teachers from the districts of Huantán, Miraflores, and Laraos. The results revealed that the level of linguistic revaluation in Yauyos was moderate (68.6%), as was cultural revaluation (71.4%), and the combined linguistic and cultural revaluation variable also showed a moderate level (80%) according to teachers' perceptions. In conclusion, although the native languages and customs continue to be used and respected in the various schools of Yauyos, their revaluation has not yet reached optimal levels, which demonstrates the need to strengthen both linguistic skills and bilingual teaching practices in these areas of the province of Yauyos

Keywords: Linguistic revaluation, culture, indigenous languages, Intercultural Bilingual Education, Yauyos.

INTRODUCCIÓN

La pérdida progresiva tanto de la identidad cultural y como la lingüística en el ámbito rural es la problemática que se trabajó en la presente investigación, una problemática importante tanto a nivel internacional como nacional. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura señala que, a nivel internacional, la extinción de lenguas nativas no solo implica que se pierda un sistema para comunicarse, sino también la desaparición de una cosmovisión que pueda ser completa y de sus conocimientos ancestrales (UNESCO, 2016).

En nuestro país, pese a los esfuerzos normativos y la puesta en marcha de políticas nacionales en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), aún persisten brechas significativas en la revalorización de las lenguas originarias en las aulas de clase, en especial en las zonas altoandinas como la provincia de Yauyos. Esta problemática impulsa al presente estudio tras la aparente desconexión entre la práctica docente y el discurso de la EIB. En comunidades como Huantán, Miraflores y Laraos, el predominio del idioma castellano sobre lenguas como el Jaqaru y el Quechua forja un desplazamiento lingüístico la cual afecta la identidad de los educandos de estas zonas. Por ello, la investigación se fundamenta en la necesidad de establecer el nivel actual que existe sobre la revalorización desde la perspectiva de los docentes, quienes son los agentes de la transmisión cultural de la provincia.

Asimismo, los antecedentes que se encuentra en el estudio enfatizan que la revalorización no es un proceso involuntario, sino que depende de la formación docente, la disponibilidad de materiales que sean acertadas y la actitud de la comunidad educativa de la zona. En las investigaciones previas insinúan que, si bien existe un respeto por las lenguas originarias, su utilidad en el aprendizaje aún es limitado, por eso se justifica la realización de un análisis cuantitativo en el contexto específico de la provincia de Yauyos.

La investigación se estructura en cuatro capítulos para su comprensión lógica como son: El Planteamiento del Problema la cual comprende la descripción de la realidad problemática, la formulación de los problemas, sus objetivos y la justificación

del mismo; en el segundo capítulo encontrarán el Marco Teórico la cual presenta los antecedentes, así como las bases teóricas y la definición de términos básicos, en el capítulo III se detallan el diseño de investigación, la cual es de tipo básico con un enfoque cuantitativo, describiendo además la población y la muestra de 35 docentes, en el capítulo IV se presentan los resultados y discusión, exponiendo además el análisis estadístico de los datos, la contrastación de estos con la literatura presente, las conclusiones que se derivan del estudio y las recomendaciones sugeridas para fortalecer la EIB en la provincia. Por último, encontrarán las referencias bibliográficas, así como los anexos que transparentan el proceso investigativo realizado durante el año 2026.

El autor

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

A nivel internacional, se observa una preocupante crisis de la diversidad lingüística que requiere atención. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2022) en el mundo que alberga aproximadamente 7,000 idiomas diferentes, de los cuales 6,700 son lenguas indígenas y de ellas más de 3,000 se encuentran en riesgo de desaparecer; además, esta situación se agrava con el informe que señala que cada dos semanas se extingue una lengua nativa en el mundo, llevándose con ellas los orígenes únicos y el conocimiento ancestral de quienes las hablan.

En el contexto nacional, la educación intercultural bilingüe (EIB) enfrenta el desafío de adaptarse a las características lingüísticas y socioculturales de cada comunidad. Autores como Condori (2021) y Ccecho (2022) sostienen que, su éxito requiere de estrategias pedagógicas contextualizadas y la participación activa de las familias, así como de los miembros de la comunidad. No obstante, en diversas instituciones educativas de nuestro país, la implementación de la EIB no alcanza los objetivos establecidos por el modelo educativo vigente, debido principalmente a la insuficiente capacitación docente y a la carencia de recursos adecuados, lo que repercute en un bajo rendimiento académico y en una débil consolidación de la identidad cultural entre los alumnos (Menor & Huamaní, 2018).

En la Provincia de Yauyos, las lenguas originarias se encuentran pasando por un proceso de vulnerabilidad y esto se manifiesta en la disminución constante del número de personas que las hablan y en la escasa transmisión intergeneracional de estos idiomas, aspectos que ponen en peligro su preservación y el mantenimiento de sus tradiciones culturales (Ministerio de Cultura del Perú, 2018; Servindi, 2014). La falta de implementación adecuada de la EIB, cuya principal política educativa tiene como objetivo impulsar el fortalecimiento de las identidades culturales y la

revitalización lingüística en las comunidades indígenas, agrava esta situación (Condori, 2021; Gobierno del Perú, 2023).

En la práctica actual según Condori (2021) y el Gobierno del Perú (2023) mencionan que aún persisten obstáculos, como la limitada formación especializada del docente, la escasez de recursos pedagógicos adaptados al contexto local y valoración social de las lenguas originarias, factores que disminuyen la calidad y pertinencia de la educación en áreas rurales como Yauyos. Asimismo, la hegemonía del español y los movimientos migratorios hacia las ciudades contribuyen a que se reduzca el empleo de la lengua materna en las generaciones más jóvenes, lo cual limita la difusión de conocimientos lingüísticos y culturales (Mamani, 2023).

La evidencia recolectada en la presente investigación llevada a cabo en el 2026 confirma la problemática estudiada al revelar que la revalorización lingüística y cultural en las escuelas de Yauyos se encuentra en un nivel moderado. Aunque se manifiesta un respeto por las tradiciones autóctonas, la prevalencia del español en el ámbito escolar indica que el Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe (MSEIB) no ha alcanzado estándares ideales en su ejecución.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026?

1.2.2. Problemas específicos

P.E.1: ¿Cuál es el nivel de revalorización lingüística de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026?

P.E.2: ¿Cuál es el nivel de revalorización cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Describir el nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026.

1.3.2. Objetivos específicos

O.E.1: Describir el nivel de revalorización lingüística de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026.

O.E.2: Describir el nivel de revalorización cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026.

1.4. Justificación

Justificación teórica. Se investigó esta problemática debido a la brecha detectada entre el marco normativo de la EIB y su implementación; por otro lado, ayudó a determinar los factores como la formación docente insuficiente que impedían el éxito del bilingüismo (Menor & Huamaní, 2018). Además, contribuyó al fortalecimiento del marco teórico de la revitalización lingüística, y su impacto en la participación familiar y social del aprendizaje.

Justificación práctica. Esta fue necesaria porque al descubrirse que las lenguas originarias en Yauyos estaban sufriendo un desplazamiento crítico a causa del castellano, la cual amenazaba la memoria histórica de la comunidad (ONU, 2022; Ministerio de Cultura, 2018). Por otro lado, se proporcionó evidencia científica para que las instituciones y la localidad puedan diseñar estrategias y estrategias vivenciales que resolvieran la falta de revalorización cultural en las generaciones de los jóvenes.

Justificación por conveniencia. Se llegó al cabo al detectarse una falta de información sobre el grado de revalorización que los docentes promovían en las áreas

rurales (Condori, 2021). Por lo que fue necesario tener un diagnóstico actualizado al presente año. Asimismo, la investigación permitirá a otros investigadores emplear el instrumento validado para evaluar otros modelos educativos bilingües.

1.5. Limitaciones de la investigación

En el presente trabajo de investigación se orientó a los docentes de que laboran en los diferentes distritos de la provincia de Yauyos, limitándose a 35 educadores de diferentes instituciones educativas por lo cual la encuesta tomada a ellos se tuvo que realizar en diferentes momentos por la lejanía de los distritos y la dificultad de conseguir movilidad.

La falta de investigaciones relacionadas a la tesis fue otra limitación, lo cual hizo difícil la comparación de los hallazgos con los antecedentes de estudios encontradas radicó en los escasos trabajos de investigación relacionados al estudio, por ello se utilizaron investigaciones relacionadas al estudio, limitando, además, la posibilidad de encontrar suficientes datos acerca del estado del Quechua y el Jaqaru.

Al no existir un instrumento para la recolección de los datos y la medición de los mismos fue necesario buscar expertos que ayudaran primero a elaborar dicho instrumento que respondieran a la variable con sus dimensiones para luego proceder a que lo validaran el instrumento por expertos en la materia, la cual fue un reto,

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Al realizar una revisión minuciosa sobre los antecedentes del tema se hallaron algunos estudios de tipo internacional que dieron sustento a la investigación y se mencionan:

Villacis y Álvarez (2022), en Ecuador, en su artículo en cuyo propósito de investigación busco analizar “la sabiduría cultural como identidad histórica en las generaciones más nuevas de Manabí y su importancia dentro de sus acciones”. Su **metodología** utilizada fue descriptiva, de método cuantitativo, cualitativo y expertos. El **instrumento** aplicado fue el cuestionario. Los **resultados** evidenciaron que algunas veces existe una profundización de la formación la cultura montubia con un 66.7%, un 53.3% participan en actividades culturales (la simbología ancestral, gastronomía típica, mitos y leyendas), un 55% algunas veces utilizan símbolos y signos que se encuentran en la cultura manabita, un 40% algunas veces se involucra en actividades culturales, un 61.7% está de acuerdo con realizar actividades para recuperar los valores. **Concluyendo** que los hallazgos sirvieron para confirmar que la cultura como identidad histórica y sabiduría en la nueva generación manabita es un referente desde los valores que los padres transmiten a sus hijos durante el proceso de formación, la cual posibilitará tener en cuenta los nuevos retos que la cultura extranjera plantea, dejando marcas de inestabilidad en adolescentes que todavía no tienen definidos ni los valores sociales ni los ancestrales.

Guanolema (2021), en Ecuador, en su investigación cuyo objetivo buscó indagar las razones que obstaculizan el fortalecimiento de la identidad cultural en la consecución de la inclusión educativa. La **metodología** fue investigación de campo fue bajo un enfoque mixto, de alcance descriptivo, de no experimental y con un diseño transversal. Sus **resultados** evidencias que un 50% de la comunidad indígena siempre

y a veces se identifica con su pueblo, en un 100% los contenidos culturales se incluyen en el plan de estudio, en un 88% siempre su identidad cultural se encuentra inmersos en las actividades académicas, en un 63% siempre conservan su identidad cultural, en un 88% se construyen espacios interculturales e inclusivos, y en un 75% siempre se realizan actividades culturales que fomentan la inclusión. **Concluyendo** que los estudiantes de las nacionalidades y pueblos indígenas se encuentran empoderados con respecto al valor de su identidad cultural, lo cual ha facilitado la inclusión en la educación.

La **UNICEF** (2021), en su reporte publicado en el mismo año, cuyo propósito principal del estudio fue conocer el desarrollo y la evolución de las políticas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en los 19 países miembros del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), en el período 2010-2018. Además, busca describir las diferencias y convergencias entre estas políticas, contextualizarlas y analizar sus implicaciones en los sistemas educativos de la región. Sobre su **metodología**: el estudio empleó una revisión exhaustiva de la literatura y de documentos publicados en las páginas web de los ministerios de educación y cultura de cada país. Se diseñó un instrumento de fichaje que recopila información general, aspectos jurídicos, normativas curriculares y metodológicas, así como orientaciones para la elaboración de recursos didácticos. En sus **resultados**: se encontró que en el período 2010-2018, 16 de los 19 países participantes en el estudio tenían algún tipo de política de educación intercultural bilingüe. **Concluyendo** que, la participación política indígena ha contribuido a la sistematización y reflexión del conocimiento indígena, generando un corpus sociopolítico y lingüístico que fortalece la educación en estos contextos. Es importante mencionar que la participación activa de comunidades indígenas y la sistematización de saberes son claves para mejorar la calidad y pertinencia de la educación intercultural en la región.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Mamani, en Puno el año 2023 realizó un estudio que tuvo como objetivo fue establecer la forma en que el nivel de educación intercultural bilingüe se relaciona con la identidad personal, cultural y los valores del alumnado de secundaria. La **metodología** empleada fue de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, diseño descriptivo

correlacional, con una muestra de 78 alumnos. Los **resultados** evidencian que un 41% de estudiantes se encuentran en el nivel de logro en la dimensión cultural, 44% en proceso en la dimensión curricular, 69% en proceso en la dimensión práctica pedagógica, en la variable identidad cultural de su dimensión personal un 44% se encuentra en el nivel de logro, 53% en proceso en la dimensión cultural, y 69% en proceso en la dimensión sistema de valores. **Concluyendo** que, la educación intercultural bilingüe se relaciona directamente con la identidad cultural la educación intercultural bilingüe se encuentra relacionada directamente con la identidad cultural cuya correlación fue $r=0.949$.

Areche y Reyes, en Lima el año 2023 realizó un estudio que tuvo como objetivo principal encontrar la relación de la revalorización de la identidad cultural y la construcción de la identidad en alumnos de secundaria. La **metodología** empleada fue de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, diseño descriptivo correlacional, con una muestra de todos los alumnos de una institución educativa secundaria. Los **resultados** evidencian que un 55% de estudiantes se encuentra en el nivel "Alto" en la dimensión de identificación cultural, un 63% en el nivel alto en la dimensión desarrollo cultural, 67% en el nivel "Alto" en la dimensión conducta cultural, 61% en el nivel "Alto" en la dimensión revalorización cultural. **Concluyendo** que existe una correlación alta entre la construcción de la identidad y la revalorización de la identidad cultural cuya correlación fue $r=0.987$.

Hidalgo, en San Martín el año 2023 realizó un estudio con el objetivo de determinar la relación de las estrategias comunicativas en la revitalización de la lengua originaria "quechua" en los estudiantes sexto grado de primaria. La **metodología** empleada fue de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, diseño descriptivo correlacional, con una muestra de 29 alumnos de una institución educativa secundaria. Los **resultados** evidencian que un 65.5% de estudiantes presentan una actitud buena frente a la revalorización del quechua, un 58.6% de estudiantes mostró una reacción adecuada a las estrategias comunicativas, debió a técnicas empleadas (canciones, juegos de adivinanzas y juego de roles), así como la participación de expertos en lengua quechua motivando conocer más sobre el idioma, un 65.5% presentaron una actitud revitalizadora hacia la lengua quechua, demostrando un dominio oral. En **conclusión**, se demuestra que la implementación de

estrategias comunicativas posibilitó que los alumnos tuvieran una actitud hacia la revitalización del idioma, lo que corrobora el vínculo entre las variables con un $r=0.678$.

En un estudio realizado por **Zevallos** el año 2023 cuyo presente estudio se enfocó en comparar las actitudes hacia la lengua quechua entre educandos universitarios de Lima Metropolitana y Ayacucho, de las regiones costa y sierra del Perú, con el fin de analizar las diferencias regionales en la valoración de esta lengua nativa cuyo uso ha disminuido con el tiempo. **Metodología** de enfoque cualitativo. La investigación contó con una muestra de 200 estudiantes, divididos equitativamente entre ambas regiones, a quienes se les aplicó de manera digital durante la pandemia el Cuestionario de Actitudes hacia la lengua Quechua. Los **resultados** indicaron que, aunque existen diferencias entre las actitudes de los estudiantes de ambas zonas, estas son mínimas. **Concluyendo** la valoración creciente y sostenida del quechua en ambas regiones, implica un fortalecimiento del reconocimiento y la permanencia de esta lengua a lo largo del tiempo.

2.2. Bases teóricas

2.1.1. Revalorización lingüística de las lenguas originarias

Revalorización lingüística

Se define como un proceso cultural y sociopolítico intencional que busca modificar las actitudes, percepciones, y usos de una lengua minorizada para restaurarle el estatus y prestigio que le fueron negados a lo largo de la historia; cabe recalcar que la revalorización va más allá del concepto de revitalización, la cual se centra en incrementar la cantidad de personas que hablan un idioma y los contextos en los que se emplea (Fishman, 1991). Por el contrario, la revalorización enfatiza el componente simbólico e ideológico; es una lucha contra los sistemas de poder que han sometido a un idioma y a sus hablantes (Fishman, 1991).

Por otro lado, Virginia Zavala, lingüista y socióloga, sostiene que la revalorización implica una transformación en la economía simbólica de los idiomas; en este proceso, el idioma nativo deja de ser visto como un retraso del pasado o un obstáculo para el progreso y se comienza a percibir como una herramienta para el

desarrollo social y cognitivo, además de ser considerado un valioso capital cultural (Zavala, 2002).

Las lenguas originarias

La provincia de Yauyos cuenta con varias lenguas originarias entre las que son más conocidas se encuentra el Jaqaru y el Aimara. El contexto sociolingüístico de las lenguas originarias en Yauyos está caracterizado por la presencia histórica y cultural de comunidades indígenas que conservan su lengua materna, en especial el Jaqaru, perteneciente a la familia lingüística Aru o Jaqi, que también incluye al Aymara.; esta lengua se utiliza principalmente en el distrito de Tupe y constituye un elemento central de la identidad cultural de sus hablantes (Ministerio de Cultura, s.f.).

Sobre la lengua Jaqaru, esta es considerada como una de las más antiguas de las lenguas originarias entre las lenguas andinas vigentes de nuestro país, aproximadamente del año 400 d.c., siendo hablada en la actualidad por las comunidades indígenas de Aiza, Tupe y su centro poblado llamado Colca, en el distrito de Tupe, provincia de Lima, región Lima, a 2860 msnm (RENIEC, 2015a). El origen de esta lengua ancestral se puede conocer a través del trabajo minucioso de la lingüista Martha Hardman, quien en su libro “De dónde vino el Jaqaru” señala que el ancestro del Jaqaru es el Protojaqi, del cual derivaron tres lenguas hermanas: el Jaqaru, el Kawki y el Aimara (Hardman y Acosta, 2004). De estos tres idiomas, el más hablado es el Aimara, el Kawki que cuenta con un solo hablante y el Jaqaru es hablado aproximadamente por 600 personas en el distrito de Tupe (Hardman y Acosta, 2004). El pueblo Jaqaru tiene sus raíces en la expansión de la cultura Wari entre los siglos VI y VII d.c., cuando los primeros pobladores se asentaron en la quebrada de Yauyos; este proceso dio origen a la civilización de Yauyos o pueblos de cultura Jaqi, que hablaban el Proto-Jaqui, lengua ancestral de la cual derivan el Jaqaru y el Aymara (RENIEC, 2015b; Ministerio de Cultura, s.f.).

En Yauyos, la interacción entre las lenguas originarias y el castellano produce dinámicas sociolingüísticas complejas, en las que son frecuentes tanto el desplazamiento lingüístico como el bilingüismo, el español prevalece en contextos

oficiales y urbanos, mientras que las lenguas autóctonas se sostienen en espacios comunitarios y rurales, lo que muestra patrones similares a los que se han visto en otras regiones andinas; en estos escenarios, el idioma nativo está relacionado con la identidad indígena-campesina, en tanto que el español se vincula a la modernidad y al poder del Estado (Raíces indígenas, 2024).

Cabe destacar que la lengua Jaqaru es clave para la identidad cultural de su población, puesto que actúa como un vínculo entre generaciones y como vehículo para transmitir saberes ancestrales, tradiciones y cosmovisión; por lo tanto, subraya su relevancia en la continuidad cultural (Ministerio de Cultura, s.f.).

Enseñanza de lenguas originarias

La enseñanza de lenguas originarias en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) enfrenta retos como la escasez de materiales didácticos adecuados, la falta de formación especializada para docentes y la subestimación social de las lenguas maternas (Menor y Huamani, 2018; Mamani, 2023). En Yauyos, estas dificultades se reflejan en la limitada incorporación del Jaqaru y Quechua en las aulas y en la baja motivación para su aprendizaje entre los jóvenes (MINEDU, 2018).

La formación docente en el ámbito intercultural se vuelve importante como táctica para mantener y robustecer las lenguas autóctonas, evitando que se extingan; en este marco, varias universidades y escuelas de educación se comprometen a formar profesionales con una visión intercultural y lingüística (Valverde, 2010). No obstante, en términos históricos, esta capacitación ha enfrentado apatía e incluso oposición de las comunidades que hablan lenguas originarias. Estas comunidades pensaban que su lengua no ayudaba a la educación de sus hijos porque se enseñaba mayormente en otro idioma (Quispe, 2021).

A pesar de ello, la implementación de esta formación no ha estado libre de dificultades, puesto que la mayoría de los docentes fueron educados bajo un modelo monolingüe y monocultural, centrado en el castellano y en valores occidentales, la cual generó una dinámica en la que los estudiantes debían adaptarse a los docentes,

y no viceversa (Quispe, 2021). Entre los principales obstáculos identificados se destacan cuatro factores críticos:

- En primer lugar, la ausencia de un enfoque claro y de políticas definidas para la formación de maestros capaces de responder a la realidad plurilingüe y multicultural.
- En segundo lugar, se evidencia una carencia de tratamiento pedagógico basado en el diálogo intercultural y en enfoques educativos que integren la diversidad.
- Como tercer punto, se observa una falta de gestión cultural y lingüística articulada.
- Finalmente, se constata la escasa coordinación con líderes y autoridades comunales, lo que deriva en esfuerzos aislados por parte de las instituciones formadoras, sin considerar las necesidades específicas de las comunidades (Valverde, 2010).

2.1.2. Revalorización cultural de las lenguas originarias

De acuerdo al punto de vista de la antropología y los estudios culturales, la revalorización cultural aparece debido a una respuesta directa a la hegemonía cultural, en la que un grupo dominante determina sus valores y su visión del mundo (Gramsci, 1971). En este marco, las comunidades indígenas y otros grupos realizan acciones con el objetivo de que sus conocimientos ancestrales (medicina tradicional, organización social, espiritualidad, técnicas agrícolas y expresiones artísticas) sean considerados no como simples "tradiciones populares", sino como sistemas de conocimiento auténticos y complejos.

El investigador Fidel Tubino (2005), sostiene que es importante la revalorización cultural para crear una interculturalidad auténtica, si alguna de las culturas no se estima a sí misma o si es constantemente invisibilizada por la otra, no puede existir un diálogo equilibrado entre ellas.

El proceso de revalorización cultural conlleva a:

- **Recuperación de la memoria histórica:** Consolidar el conocimiento y la transmisión de la historia propia desde el punto de vista comunitario, confrontando las narrativas oficiales que con frecuencia han distorsionado o eliminado su pasado (Bonfil, 1987).
- **Legitimación de saberes y prácticas:** Es fomentar la transmisión y empleo de conocimiento propios en áreas como la producción, la salud y la educación. Esto se denomina "descolonización del saber", la cual es un proceso que busca validar las epistemologías no occidentales (Walsh, 2010).
- **Fortalecimiento de la identidad colectiva:** Fomentar un sentido de orgullo y pertenencia basado en la propia herencia cultural, lo cual es fundamental para el bienestar psicosocial de los individuos y la cohesión del grupo (Bonfil, 1987).

Valverde (2010) señala que se debe abordar la diversidad cultural en el ámbito educativo, puesto que el sistema de educación básica no siempre se encuentra preparado para garantizar condiciones que promuevan la equidad, la igualdad y el respeto. En este sentido, resulta importante incorporar al currículo nacional peruano elementos que reflejen la variedad cultural y lingüística de nuestro país. Si bien se avanza en la formación de docentes, persisten desafíos, como la escasez de especialistas en este campo, lo que dificulta la implementación de un enfoque intercultural en las instituciones de educación superior. Esto limita la preparación de nuevos profesores con una visión transformadora frente a las realidades lingüísticas y culturales del país.

La identidad cultural constituye un elemento fundamental dentro de la EIB, porque supone reconocer y apreciar los saberes propios (Chávez y Sánchez, 2025). No obstante, existe el peligro de que esta identidad se limite a manifestaciones superficiales, como la indumentaria o el idioma, dejando de lado su dimensión espiritual y epistemológica (Chávez y Sánchez, 2025). Walsh (2005) subraya que la construcción de la identidad debe partir del autoconocimiento y del reconocimiento de la diversidad, evitando perspectivas esencialistas que excluyan otras formas de existencia.

Desde una perspectiva pedagógica, la EIB va más allá de la simple enseñanza en dos idiomas: incorpora conocimientos ancestrales, prácticas comunitarias y visiones culturales en el currículo, lo que fortalece la identidad y el amor propio de los alumnos (Menor y Huamaní, 2018). Así mismo, los autores mencionan que su enfoque intercultural promueve un diálogo equitativo entre culturas, sin jerarquías que subordinen las lenguas originarias y como política pública, requiere la participación activa de docentes, familias y las comunidades, además de que se transversalicen tanto en la gestión educativa como en los contenidos del currículo.

2.1.3. Las lenguas originarias y la educación intercultural bilingüe

Estado actual de la Educación Intercultural Bilingüe

La EIB enfrenta desafíos en su implementación práctica, en especial en lo que respecta a la formación de los educadores, en este sentido persiste una perspectiva dominante que favorece el conocimiento científico convencional y desvaloriza los saberes indígenas por no contar con validación académica formal (Mato, 2023). Schmelkes y Ballesteros (2020) sostienen que los docentes originarios requieren una formación más rigurosa, que abarque no solo el manejo de la lengua y cultura originarias, sino también competencias pedagógicas y herramientas para afrontar situaciones de discriminación. Sin embargo, en la realidad educativa, prevalece una aproximación centrada en la enseñanza gramatical de la lengua, relegando los componentes culturales y pedagógicos (Unesco, 2019).

El diálogo de saberes, es considerado un punto central de la EIB, pero está restringido cuando es percibido como un simple intercambio entre conocimientos locales y científicos sin cuestionar las jerarquías epistemológicas actuales (Tubino, 2012). Para Chávez y Sánchez (2025) es imprescindible incorporar proyectos socioculturales y métodos vivenciales que reconozcan las pedagogías propias de cada comunidad, con el fin de promover la igualdad entre diferentes sistemas de conocimiento y facilitar el cambio de las estructuras coloniales.

La discriminación cultural, que tiene sus raíces en el racismo estructural, se refleja en las escuelas por medio de prácticas como la desigualdad en el trato, la

invisibilización de las lenguas maternas y el olvido de los saberes indígenas en los planes de estudio (Chávez y Sánchez, 2025). Aunque se han implementado políticas institucionales para enfrentar estas problemáticas, aún persisten conductas como la minimización o el uso de expresiones despectivas hacia estudiantes quechuas (Defensoría del Pueblo, 2016).

La labor pedagógica en la EIB debe reflejar un currículo intercultural que contemple la diversidad cultural, metodologías contextualizadas y materiales educativos adecuados (Unesco, 2016). Sin embargo, Eguren (2021) señala que estos recursos suelen ser utilizados de manera estática, sin integrar plenamente las cosmovisiones indígenas. Schmelkes (2012) por su parte destaca la importancia de formar docentes capaces de articular los saberes globales y locales, promoviendo una convivencia intercultural basada en el respeto mutuo.

Estrategias para la revalorización de las lenguas originarias

La revalorización de las lenguas originarias empieza por el reconocimiento de su importancia cultural y el orgullo por su uso. La discriminación hacia los hablantes aún persiste, por lo que es importante promover un enfoque intercultural que respete la diversidad lingüística. Un punto clave se encuentra en el cumplimiento del marco normativo que garantice los derechos lingüísticos. La Constitución Política del Perú reconoce la oficialidad de las lenguas indígenas en su artículo N° 48, lo que obliga a las instituciones públicas a atender a los ciudadanos en su lengua materna. La sociedad debe exigir que estos derechos se respeten, incluso si no se es hablante de una lengua originaria.

La representación política también juega un papel fundamental en la preservación lingüística, Valenzuela (2021) sugiere que, para promover la inclusión y visibilidad, las autoridades locales deberían hablar al menos una lengua indígena; además, escuchar debates políticos en lenguas originarias fortalecería su legitimidad y estatus en el ámbito público; asimismo, la normalización de las lenguas no debe ser un obstáculo para su escritura y uso cotidiano. Como señala Valenzuela (2021), los hablantes deben sentirse libres de experimentar con su lengua, pues esta evoluciona

constantemente y la revitalización lingüística depende de la confianza de sus usuarios en adaptarla a nuevos contextos.

Para conservar y revalorizar las lenguas originarias, se necesitan de estrategias integrales que fomenten su utilización en ámbitos educativos, sociales y culturales. Un eje esencial es la formación docente en el marco de la EIB, puesto que los educadores desempeñan un papel clave en la transmisión de las lenguas indígenas y en la consolidación de una educación adecuada y de calidad. Sin embargo, la implementación de la EIB enfrenta desafíos como la insuficiente capacitación docente, la carencia de materiales didácticos en lenguas originarias y la falta de políticas educativas coherentes; estos obstáculos limitan el desarrollo de un modelo educativo verdaderamente intercultural y afectan el aprendizaje de los estudiantes con lenguas originarias, quienes en muchos casos no reciben una enseñanza conforme a su contexto lingüístico y cultural (Gutiérrez y Gutiérrez, 2025).

Entre las estrategias prioritarias para la preservación lingüística destaca la enseñanza inmersiva de las lenguas originarias, dirigida a profesores que requieren fortalecer sus competencias comunicativas; estos programas de inmersión en comunidades indígenas permiten a los educadores adquirir un dominio lingüístico más profundo, lo cual es importante para una enseñanza efectiva en contextos bilingües; asimismo, la incorporación de metodologías pedagógicas contextualizadas -como el aprendizaje basado en proyectos o la narración de historias ancestrales- facilita la integración de los saberes comunitarios en el currículo, reforzando la identidad cultural de los estudiantes (Gutiérrez y Gutiérrez, 2025).

Otro aspecto es el involucramiento de las comunidades indígenas en la formación docente, puesto que su conocimiento ancestral debe ser la base de los procesos educativos; la colaboración entre instituciones y comunidades hace posible diseñar programas formativos que respeten las cosmovisiones indígenas y promuevan la transmisión intergeneracional de las lenguas; además, es indispensable garantizar una capacitación docente continua y un acompañamiento pedagógico especializado, pues muchos educadores carecen de oportunidades para actualizar sus conocimientos en EIB; concluyendo que todas estas estrategias no solo contribuyen

a la preservación lingüística, sino también al desarrollo sostenible de las comunidades indígenas, reafirmando el valor de su patrimonio cultural en un marco de equidad educativa (Mels et al., 2023).

La participación comunitaria en ámbitos rurales se encuentra definida por las percepciones, convicciones y cosmovisiones que son propias de dichos entornos. Según Ferró (2015), cuando el Estado reconoce a los habitantes rurales como miembros legítimos en políticas de gestión participativa, estos obtienen mayor capacidad para incidir en las políticas nacionales orientadas a solucionar sus problemas. Por lo contrario, no reconocerlo limita su inclusión, reduciendo su contribución en la atención a sus necesidades y propuestas (Montes y Tineo, 2023). Este principio es fundamental para diseñar estrategias que fomenten la revalorización de las lenguas originarias, ya que la participación activa de las comunidades es crucial para su preservación.

En el ámbito de la EIB, hay que tener en cuenta los valores comunitarios, como la preservación del medioambiente y la cultura, así como la transmisión de la memoria social, cuyos elementos son clave para un enfoque educativo intercultural (Quintriqueo et al., 2023). Para lograrlo, la institución educativa debe concebirse como un espacio colaborativo que incluya a todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo principios que presentes la dinámica sociocultural de las comunidades, particularmente en contextos andinos (Oblitas, 2025). Esta perspectiva refuerza la idea de que la conservación de las lenguas no se basa únicamente en políticas educativas, sino también en la conexión con los conocimientos y prácticas locales de la comunidad.

En Perú, el “Plan Nacional de Educación Bilingüe al 2021” tiene como objetivo asegurar que los aprendizajes sean relevantes y de alta calidad, poniendo un fuerte énfasis en conservar las lenguas autóctonas y reconocer las culturas locales (MINEDU, 2016). Este plan, gestionado por la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), promueve un modelo educativo que fomenta la participación de las comunidades indígenas a través de sus líderes y familias (Fornara, 2015), así como el desarrollo de materiales educativos en lenguas originarias (UNICEF, 2020);

además, la contratación de docentes indígenas, con dominio de la lengua local, fortalece la identidad cultural y la transmisión lingüística.

No obstante, a pesar de estos esfuerzos, en muchas comunidades rurales indígenas el impacto ha sido limitado, reflejándose en los bajos niveles educativos y resultados académicos insuficientes (Oblitas et al., 2025). Ello evidencia la necesidad de reforzar las estrategias de implementación, asegurando que las políticas no solo sean inclusivas en el diseño, sino también efectivas en la práctica. La revalorización de las lenguas originarias requiere, por tanto, una perspectiva completa que mezcle la participación de la comunidad, la adaptación del currículo y la sostenibilidad política, asegurando que las iniciativas vayan más allá del terreno normativo y se concreten en cambios específicos en el ámbito educativo y social.

La EIB atiende actualmente a más de 1.2 millones de estudiantes pertenecientes a 55 pueblos originarios, distribuidos en más de 26 mil instituciones educativas (Consigna, 2025). Entre los avances identificados por el estado actualmente se encuentra la elaboración del Plan Nacional de EIB y el desarrollo de sistemas de información para el registro de lenguas y docentes bilingües; no obstante, se advirtió acerca de los cambios normativos recientes que estarían impactando la calidad y la pertinencia de este modelo educativo. Esta situación se ve agravada en medio de una crisis política y el debilitamiento de las perspectivas sobre los derechos en el país (Consigna, 2025).

Desde la práctica pedagógica en contextos rurales, se compartió una experiencia transformadora donde la implementación de la EIB en lengua quechua permitió resaltar barreras históricas de aprendizaje. En este caso, la presencia de docentes que no hablaban la lengua originaria había ocasionado dificultades en los procesos educativos, este problema se resolvió a través de un modelo que incorporaba la lengua materna, los conocimientos culturales y las perspectivas dialógicas; esta experiencia evidenció que la EIB va más allá de la simple instrucción lingüística, constituyéndose en un enfoque pedagógico que valora cosmovisiones ancestrales y fortalece la identidad cultural de los alumnos (Consigna, 2025).

2.3. Definición de términos

- **Educación Intercultural bilingüe.** Este modelo educativo está diseñado para garantizar una educación de calidad, contextualizada y con pertinencia cultural y lingüística, dirigida a los pueblos originarios, con el fin de preservar y valorar sus conocimientos, identidad y cosmovisión dentro del proceso formativo (Ccecho, 2024).
- **Identidad cultural.** El concepto de identidad cultural alude a la percepción de pertenencia a un grupo social determinado, caracterizado por la existencia de rasgos culturales compartidos, tales como tradiciones, sistemas de valores y concepciones colectivas (Molano, 2007).
- **Identidad lingüística.** Se define como la representación de uno mismo y de los demás a través del lenguaje, entrelazada con la identidad nacional y cómo se perciben y mantienen los idiomas (Joseph, 2006).
- **Lenguas originarias.** son aquellos idiomas que se utilizaban previamente a la introducción del idioma español y que aún se mantienen y se utilizan en el territorio nacional (El Peruano, 2023).

2.4. Variables

Definición conceptual.

Es el proceso de identificación, apreciación, aplicación activa y desarrollo de las lenguas originarias y sus expresiones culturales para fomentar e impulsar su práctica por medio de estrategias y principios de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

2.5. Operacionalización de variables

Tabla 1.

Categorización de la variable

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias	Revalorización lingüística	Uso y dominio de la lengua originaria	1, 2, 3
		Desarrollo de competencias comunicativas	4, 5, 6
		Valoración de la lengua	7, 8, 9
	Revalorización cultural	Inclusión de saberes y prácticas culturales	10, 11, 12
		Fortalecimiento de la identidad cultural	13, 14, 15
		Participación comunitaria	16, 17, 18

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito temporal y espacial

Esta investigación se desarrolló en las instituciones educativas de la provincia de Yauyos, departamento de Lima (Perú), específicamente en las comunidades de Miraflores, Huantan y Laraos, zonas donde se preservan activamente las lenguas originarias Quechua y Jaqaru y se implementan políticas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). La selección de estos espacios se justificó por su relevancia sociolingüística, al ser pueblos con alta uso de las lenguas indígenas y experiencias de revitalización cultural.

3.2. Tipo de investigación

La investigación fue del tipo básica, porque el interés fue la búsqueda de nuevos conocimientos y enriquecer el marco teórico relacionados a la educación intercultural bilingüe sin considerar una aplicación práctica que sea inmediata, pero que sirve como base para futuros trabajos (Hernández et al., 2014).

3.3. Nivel de investigación

Es una investigación de nivel descriptivo porque se orientó en detallar las características, perfiles y propiedades de un fenómeno estudiado (Hernández et al., 2014), describiéndose la revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias de Yauyos, sin alterar la naturaleza del fenómeno.

3.4. Métodos de investigación

Esta investigación adoptó el cuantitativo, orientado a analizar los procesos de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias en Yauyos (Hernández et al., 2014), desde la perspectiva de los actores claves de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). De forma específica, se utilizó el método descriptivo-explicativo, me

permitió observar el comportamiento de la variable revalorización lingüística y revalorización cultural enfocada en el marco del Modelo de Servicio de EIB.

3.5. Diseño de investigación

Es un diseño de investigación fue no experimental porque no existió alguna manipulación de la variable observándose los acontecimientos en su contexto real; y de corte transversal, puesto que la recolección de los datos se realizó en un único momento (Hernández et al., 2014). Su modelo de diseño fue: M ----- O, puesto que permitió observar los niveles de las dimensiones mencionadas a partir de muestra de estudio con la aplicación del instrumento.

3.6. Población, muestra y muestreo

3.6.1. Población

La población estuvo constituida por todos los docentes que trabajaron en las escuelas de los distritos de Huantán, Miraflores y Laraos de la provincia de Yauyos en el año 2026.

La muestra fue de tipo no probabilística y por conveniencia, conformada por 35 docentes que laboran en instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe. Esta selección permitió obtener información directa de los actores responsables de implementar el MSEIB en las zonas más críticas de Yauyos.

3.6.2. Muestra

La muestra estuvo compuesta por 35 docentes que laboran en laboran en escuelas de EIB, que se encuentran en comunidades donde se imparten las lenguas mencionadas.

3.6.3. Muestreo

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, puesto que se trabajó con los docentes de dichas comunidades que se encuentran en la muestra de estudio. Al

respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014) señala que en el muestreo es habitual identificar participantes adecuados para el estudio, ya sea un grupo o individuales; a pesar que el estudio recoja información de un solo caso.

3.7. Instrumentos y técnicas para recolección de datos

3.7.1. Técnicas

Se utilizó la técnica de la encuesta el cual se aplicó a los docentes de las instituciones educativas de EIB, ya que fue idónea para recoger las percepciones de la muestra que se trabajó en este estudio.

3.7.2. Instrumentos

La elaboración del instrumento se sustentó en la evaluación de los jueces expertos cuya experiencia en docencia fue crucial en la validación de cada uno de sus ítems. la dimensión revalorización lingüística se centralizó en el dominio oral y el bilingüismo de los estudiantes, mientras que la dimensión revalorización cultural se centró en el respeto por las costumbres e integración de la memoria histórica de la comunidad. En términos empíricos, fue una respuesta a la necesidad de detectar la brecha de enseñanza. Por ello, el instrumento se diseñó para capturar no solo el conocimiento gramatical de las lenguas Jaqaru y Quechua, sino también la frecuencia de su uso vivencial en las sesiones de aprendizaje.

En cuanto a su estructura, en el estudio se utilizó un cuestionario estructurado compuesto 18 ítems que se evalúa con una escala de tipo Likert, la cual previamente fue validado por juicio de expertos y con su respectiva confiabilidad, puesto que no existe un instrumento específico aplicado a la variable de estudio. La variable se dividió en las siguientes dimensiones: revalorización lingüística (9 preguntas) y la dimensión revalorización cultural (9 preguntas).

Las alternativas de las preguntas serán: Nunca (N) = 1, Casi Nunca (CN) = 2, A veces (AV) = 3, Casi siempre (CS) = 4, Siempre (S) = 5; y para la representación de las tablas se utilizó el baremo del instrumento considerando los niveles baja (18-41), moderada (42-65) y alta (66-90).

La validez del instrumento se estableció mediante el juicio de expertos y su confiabilidad fue comprobada a través de una prueba piloto, asegurando que los ítems guardaran coherencia con los objetivos del estudio y la realidad sociocultural de la provincia de Yauyos. La confiabilidad del instrumento se realizó a una prueba piloto de 10 docentes en cuyo resultado fue de 0.901, la cual demuestra la aplicabilidad del instrumento.

Para el procedimiento de recolección de datos, esta se desarrolló de forma sistemática durante el año 2026, siguiendo las siguientes etapas:

- a) Se inicio con la gestión de las autorizaciones correspondientes ante los directores de las escuelas de los distritos mencionados. Estableciendo el contacto con la muestra de docentes para explicarles el objetivo del estudio y asegurar su participación de manera voluntaria.
- b) Para la aplicación del instrumento primero, se leyó las indicaciones y se procedió a firmar el consentimiento informado para cada uno de los docentes de la muestra. Garantizándose confidencialidad de los datos y su anonimato, cumpliendo con los principios éticos de la investigación científica y asegurando que la información recolectada se utilizará con fines académicos.
- c) La recolección de la información se realizó de manera presencial y virtual en casos especiales, adaptándose a la disponibilidad de cada uno de los docentes.
- d) Una vez recolectados los cuestionarios, se procedió a verificar que todos los ítems hubieran sido respondidos de manera correcta con el fin de evitar errores por omisión.
- e) Por último, se agradeció a los docentes evaluados y a las autoridades locales por su contribución, procediendo de inmediato a la organización de los datos para su posterior tratamiento estadístico.

Ya con todos los datos se procedió a realizar la parte estadística con el uso del software estadístico SPSS versión 27 en la cual se realizó la tabla de frecuencia y el gráfico estadístico para luego proceder a colocarlo en la investigación.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

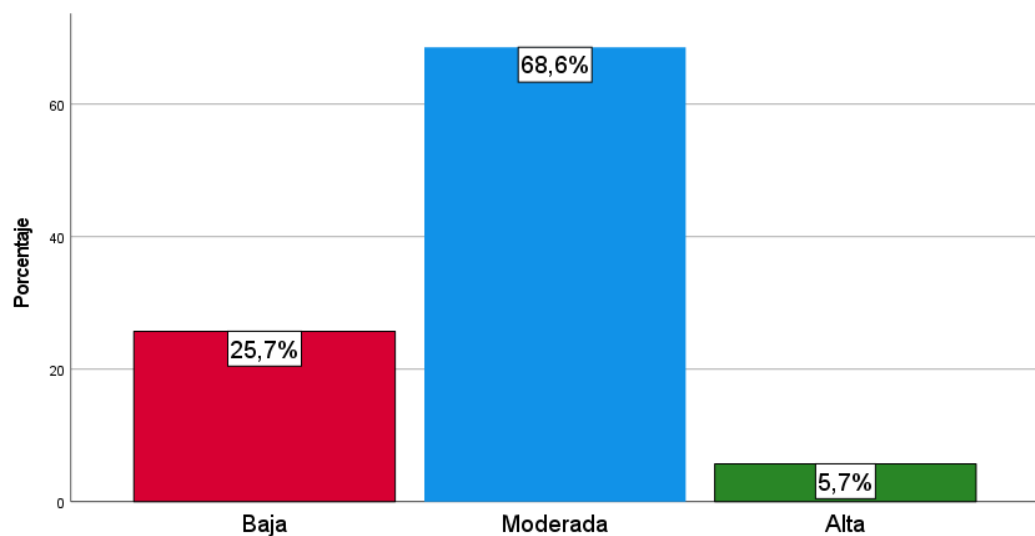
4.1. Análisis de información

Tabla 1

Distribución de frecuencia de la dimensión revalorización lingüística

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Baja	9	25,7	25,7	25,7
Moderada	24	68,6	68,6	94,3
Alta	2	5,7	5,7	100,0
Total	35	100,0	100,0	

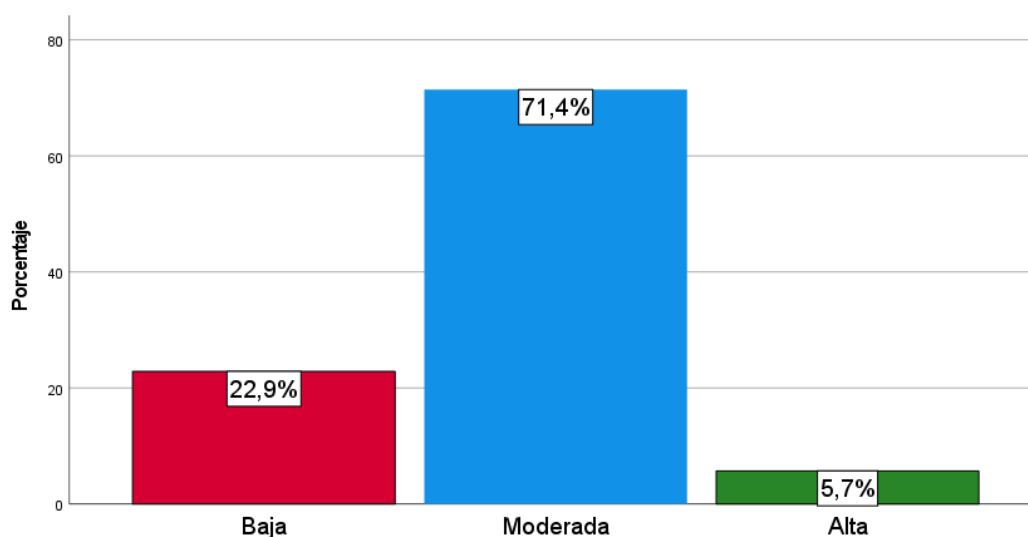
Figura 1. Distribución porcentual de la dimensión Revalorización lingüística



De la tabla 1 y figura 1, con respecto a los resultados de la dimensión “Revalorización lingüística” de un total de 35 encuestados, se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje es el nivel de revalorización lingüística moderada con un 68.6% (24 encuestados), seguido de un nivel bajo de 25.7% (9) y con un porcentaje bajo en el nivel alto de 5.7% (2); evidenciando que la revaloración lingüística se encuentra centrado en un nivel moderado.

Tabla 2*Distribución de frecuencia de la dimensión Revalorización cultural*

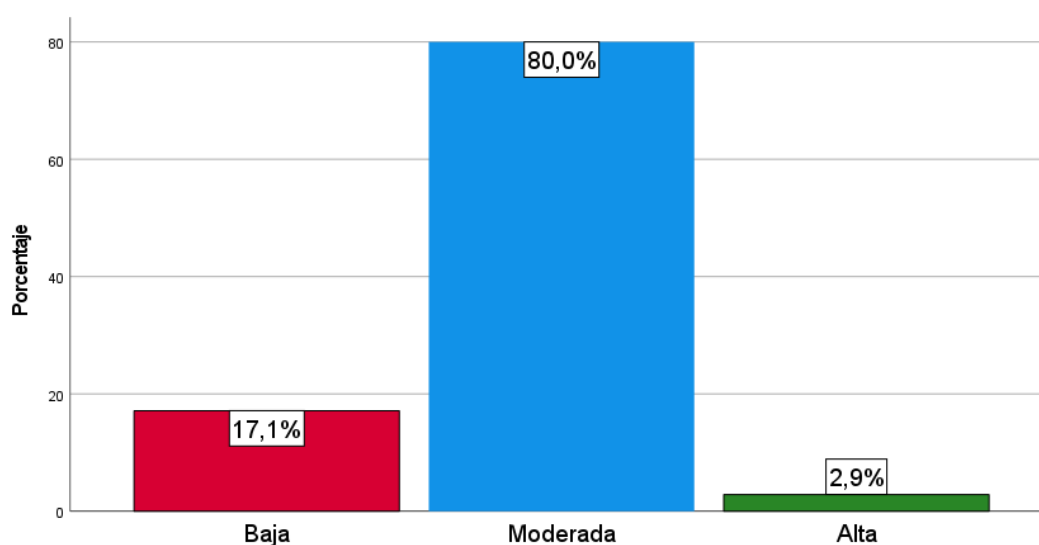
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Baja	8	22,9	22,9	22,9
Moderada	25	71,4	71,4	94,3
Alta	2	5,7	5,7	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 2. Distribución porcentual de la dimensión Revalorización cultural

De la tabla 2 y figura 2, con respecto a los resultados de la dimensión “Revalorización cultural” de un total de 35 encuestados, se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje es el nivel de revalorización cultural moderada con un 71.4% (25 encuestados), seguido de un nivel bajo de 22.9% (8) y con un porcentaje bajo en el nivel alto de 5.7% (2); evidenciando que la revaloración cultural se encuentra centrado en un nivel moderado.

Tabla 3*Distribución de frecuencia de la variable Revalorización lingüística y cultural*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Baja	6	17,1	17,1	17,1
Moderada	28	80,0	80,0	97,1
Alta	1	2,9	2,9	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Figura 3. Distribución porcentual de la variable Revalorización lingüística y cultural

De la tabla 3 y figura 3, con respecto a los resultados de la variable “Revalorización lingüística y cultural” de un total de 35 encuestados, se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje es el nivel de revalorización lingüística y cultural moderada con un 80% (28 encuestados), seguido de un nivel bajo de 17.1% (6) y con un porcentaje bajo en el nivel alto de 2.9% (1); evidenciando que la revaloración lingüística y cultural se encuentra centrado en un nivel moderado.

4.2. Discusión de los resultados

El objetivo general buscó describir el nivel de revalorización lingüística y cultural en la provincia de Yauyos, cuyos resultados estadísticos demostraron un alto porcentaje de 80% de los docentes que se encuentran en un nivel moderado según la percepción docente. Este resultado indica además que, aunque las lenguas originarias son respetadas en las comunidades, el EIB aún no ha logrado consolidarse como un pilar diario en las aulas. La razón de este hallazgo es la constante diferencia entre el marco normativo y la ejecución pedagógica; como señalaron Menor & Huamaní (2018), una capacitación insuficiente del educador actúa como un obstáculo que impide pasar de una valoración teórica a una vivencia cultural que sea profunda. Asimismo, los datos corroboraron que la identidad cultural en los distritos de Huantán, Miraflores y Laraos aún se mantiene en un estado de vulnerabilidad, concordando con la crisis lingüística global reportada por la ONU (2022).

Con respecto a los antecedentes de estudio con el objetivo, estos coinciden con estudios como la de la UNICEF (2012), el cual indica que, a pesar de los esfuerzos normativos en Latinoamérica, la pertinencia de la educación bilingüe continúa siendo un desafío, lo que explica la baja presencia de niveles altos que solo llegó a 2.9% en el presente estudio. Por otro lado, Mamani (2023), encuentra una coincidencia con el estudio al afirmar que la mayoría de los estudiantes se encuentran en el nivel de "en proceso" respecto a su identidad, ratificando que la revalorización en las zonas andinas es un proceso que aún no consolidado por completo. Asimismo, Guanolema (2021) indicó algo importante que es que la sola inclusión de contenidos no garantiza la identificación de la cultura; reflejando en el estudio que a pesar de aplicarse el modelo EIB, la identificación plena aún es escasa. Con relación a los estudios de Chávez y Sánchez (2025), sostienen que la revalorización se ve limitada por la invisibilización de contenidos en los planes de estudios oficiales, la cual se relaciona con el estancamiento moderado encontrado, debido a que la cosmovisión local no se incorpora completamente. Por su parte, Ccecho (2022) sostiene que la EIB necesitan alinearse con las características de la comunidad; sugiriendo que esta articulación es aún parcial en las instituciones educativas de Yauyos. Por último, Condori (2021), subraya la necesidad de tener estrategias contextualizadas, pues la ausencia de estas explicaría por qué la mayoría de docentes no consigue superar el nivel intermedio de revalorización.

Teniendo en cuenta las bases teóricas del estudio, el predominio del nivel moderado se encuentra sustentado en la teoría de Zavala (2002) sobre la "economía simbólica" de las lenguas, en donde los educadores valoran la lengua, pero la sociedad no le ha concedido todavía el estatus de poder que requiere. Por su parte, Tubino (2005) refuerza lo mencionado, mencionando que la necesidad de una revalorización no debe ser puramente declarativa, sino que cambie las relaciones de poder en el aula.

Con respecto al objetivo específico 1, este se orientó a describir el nivel de revalorización lingüística de las lenguas originarias desde la EIB, y en cuyos resultados estadísticos un 68.6% de los educadores presentaron un nivel moderado, seguido de un 25.7% en un nivel bajo. La aún baja revalorización lingüística es una consecuencia directa del desplazamiento lingüístico hacia el idioma castellano, el cual es justificado por un predominio del bilingüismo que es pasivo, donde el educador conociendo la lengua no la utiliza como vehículo para la enseñanza. Al contrastar esto con las teorías de Condori (2021), se identificó que la falta de estrategias de enseñanza de lenguas originarias limita el desarrollo de competencias comunicativas en los educandos. Reflejando lo que anunció el Ministerio de Cultura (2018), en donde se observó que la amenaza latente de extinción de la lengua en Yauyos persiste sin una práctica oral continua.

Los resultados tienen relación con estudio como el de Menor y Huamaní (2018), quienes asocian los niveles bajos a la insuficiente capacitación de los docentes, la cual refleja una debilidad en la formación bilingüe especializada en las zonas andinas. Por otro lado, Hidalgo (2023) en su estudio logró la revitalización mediante estrategias comunicativas, al compararlo con el estudio realizado en Yauyos, es notoria la ausencia de estas estrategias dinámicas que mantiene los docentes. Por lo contrario, Zevallos (2023), indica que existe una valoración posible del Quechua que no se traduce en dominio oral; lo cual explica por qué los docentes valoran la lengua, pero permanecen en un nivel moderado de competencia lingüística.

En comparación con la Teoría de Fishman (1991) "Inversión del Desplazamiento Lingüístico" este señala que si no existe un uso activo y familiar de la lengua este desaparecerá; teniendo en cuenta los resultados de la investigación con niveles bajo y moderado se advierte que este desplazamiento hacia el castellano continúa presente en Yauyos. Por otro lado, teniendo en cuenta la teoría de revitalización de Fishman (1991), estos resultados indican que las lenguas Jaqaru y Quechua en Yauyos están experimentando

un estancamiento en su transmisión. Si el docente el cual es considerado el modelo lingüístico de los estudiantes se mantiene en un nivel moderado, la lengua no logrará romper la hegemonía del castellano, confirmando la debilidad del bilingüismo en la zona.

Cabe destacar que esta dimensión lingüística es la más crítica, pues los resultados sugieren que el Jaqaru y el Quechua se encuentran en un estado de "reserva", donde se valoran y conocen estas lenguas, pero su utilidad como lengua vehicular en la enseñanza es aún insuficiente, lo que amenaza su vitalidad de generación en generación.

Con respecto al Objetivo Específico 2, que buscó describir el nivel de revalorización cultural, sus resultados lo sitúan con un 71.4% en el nivel moderado, con una tendencia al nivel bajo con 22.9%, que se entiende como una integración superficial de la memoria histórica en el currículo. La razón de este nivel radica en que las actividades culturales tienden a ser limitadas a eventos ocasionales o apariencias externas, sin profundizar en los métodos vivenciales. El estudio demostró que la participación de la comunidad y el rol de los líderes locales, mencionados por Servindi (2014), no han sido incorporados al proceso de aprendizaje. Por lo tanto, los resultados mostraron que, para llegar a niveles óptimos, es necesario que el estado peruano y la UGEL de Yauyos fortalezcan no solo el conocimiento gramatical, sino el orgullo y la práctica de las tradiciones ancestrales como su forma de vida.

Los resultados tienen relación con estudios como el de Villacis y Álvarez (2022), quienes mencionaron que la cultura global tiene la capacidad de afectar a la identidad; esto se manifiesta en Yauyos, donde la presión externa obstaculiza que el docente consolide una revalorización de lo ancestral. Por su parte, Mamani (2023) también coincide en su estudio puesto que, el 53% de los alumnos se encuentran "en proceso" con respecto a su identidad cultural, por causas como la globalización y la migración. Asimismo, Eguren (2021) en su estudio critica la utilización de materiales no adaptados a la realidad; la cual se relaciona con el nivel moderado, sugiriendo que la cultura se enseña como un dato del pasado y no como una experiencia actual. Quintriqueo et al. (2023) complementa lo mencionado, sosteniendo que se necesita una base epistémica propia; los resultados en Yauyos confirman que la identidad permanece incompleta si no existe una formación basada en la cosmovisión de cada individuo. Por lo contrario, existe discrepancia en el estudio de Areche y Reyes (2023) quienes reportaron altos niveles de revalorización en Lima; a diferencia con Yauyos sugiere que en provincias rurales la discriminación histórica todavía frena el orgullo cultural de manera marcada.

En este punto, la teoría de Walsh (2005) sobre la descolonización del saber es importante, puesto que el nivel medio en Yauyos se produce posiblemente por el uso de saberes ancestrales de manera "estática", como advierte Eguren (2021), y no como un sistema de conocimiento vivo que dialogue con la ciencia occidental en condiciones de igualdad.

Para concluir, se puede afirmar que el docente de Yauyos aprecia su herencia desde un plano afectivo, pero carece de la competencia lingüística técnica y la autonomía pedagógica para transformar dicha herencia en un conocimiento académico de estatus igual al del mundo occidental. Este fenómeno demuestra que la revalorización no es solo un proceso de aula, sino una lucha contra estructuras de poder históricas. La existencia de lenguas Jaqaru y Quechua permitidas, no reciben las condiciones necesarias para su florecimiento pleno, la cual se refleja en la prevalencia de nivel moderado. Concluyendo que, para llegar hacia un nivel "Alto", es necesario que la EIB en la zona deje de ser una política de "cumplimiento administrativo" y se convierta en un proyecto de emancipación cultural, donde el dominio de la lengua y la vivencia de la cosmovisión sean los fundamentos de la formación ciudadana en las comunidades andinas.

Conclusiones

1. Se describe que en la provincia de Yauyos el nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es predominantemente moderado, con una prevalencia de un 80.0% entre los docentes encuestados, seguido de un nivel bajo de solo 17.1%. Dicho hallazgo demuestra que, a pesar de existir un proceso de identificación y valoración de las lenguas y expresiones culturales de los pueblos promovido por las estrategias de la EIB, aún no se ha alcanzado un resultado alto, debido posiblemente a obstáculos estructurales, como la falta de materiales contextualizados y una formación especializada insuficiente, que impiden una revalorización efectiva y completa en el sector educativo de Yauyos.
2. En cuanto a la dimensión revalorización lingüística, un 68.6% de los encuestados se encuentra en un nivel moderado, y un 25.7% un nivel bajo, reflejando que la utilización, el dominio y el avance de habilidades comunicativas en idiomas como Quechua y Jaqaru dentro del aula aún presentan importantes retos. Por otro lado, la preponderancia del castellano y el escaso dominio lingüístico de ciertos educadores dificultan que la lengua originaria sea vista como un instrumento para el desarrollo cognitivo y el capital cultural, quedándose en una fase inicial de recuperación simbólica.
3. En cuanto a la dimensión revalorización cultural este fue predominantemente de nivel moderado con un 71.4%, seguido de un nivel bajo de 22.9%, evidenciando que en el trabajo pedagógico se incorporan conocimientos ancestrales y se refuerza la identidad. Por lo tanto, el logro en esta dimensión no depende solo de la enseñanza cultural de los docentes, sino que la escuela se convierta en un espacio de participación comunitaria y colaboración genuina que refleje la vitalidad sociocultural de las comunidades andinas.

Recomendaciones

1. La Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) y a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Yauyos deben de fortalecer la implementación del Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe (MSEIB) mediante la asignación de un mayor presupuesto para recursos pedagógicos adaptados al entorno educativo. Además de formular políticas educativas regionales que aseguren que los programas educativos no solo sean inclusivos en su concepción, sino también sostenibles y eficientes en la práctica cotidiana de las instituciones rurales.
2. Para mejorar el nivel de revalorización lingüística, se debe implementar programas de formación docente continua y enseñanza exclusiva de lenguas originarias, principalmente el Jaqaru y el Quechua, centradas en fortalecer el nivel de las competencias comunicativas y el dominio oral de los docentes, permitiéndoles superar la enseñanza gramatical y promover un bilingüismo que contrarreste el desplazamiento lingüístico hacia el castellano entre las generaciones más jóvenes.
3. Sobre la revalorización cultural, los directivos y docentes que laboran en las Instituciones educativas de Huantan, Miraflores y Laraos deben de fomentar la activa participación comunitaria incluyendo a líderes locales y comunales en los procesos de aprendizaje, diseñando proyectos socioculturales y métodos vivenciales que integren la memoria histórica de la comunidad en el currículo nacional, evitando que la identidad cultural se limite a apariencias superficiales.

Referencias bibliográficas

- Areche, L.M. y Reyes, M.P. (2023). *Revalorización de la identidad cultural y construcción de la identidad, en estudiantes de una I.E., UGEL 06, Lima, 2023*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/83ac6b36-5fd7-4b2b-b6c8-6c557f529e72>
- Arribas, A. (2021). Interculturalidad, crianza de la diversidad epistémica y diálogo de saberes. Apuntes sobre el pluriverso. *Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas* (Pratec)
- Bonfil Batalla, G. (1987). México profundo: Una civilización negada. CIESAS. <https://zoonpolitikonmx.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/07/mexico-profundo-guillermo-bonfil-batalla.pdf>
- Ccecho, Y. (2022). *Avances y retos de la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú: un estado del arte*. [Tesis de licenciatura, Pontificie Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/21379>
- CCecheo, Y. (2024, 30 de enero). La Educación Intercultural Bilingüe. *IDEHPUCP* [Recuperado 8 de junio de 2025]. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/la-educacion-intercultural-bilingue-29047/>
- Chávez, O., & Sánchez, F. de M. (2025). Interculturalidad y formación docente EIB. Percepciones desde la práctica pedagógica. *Desde El Sur*, 17(2), e0019. <https://doi.org/10.21142/des-1702-2025-0019>
- Condori, M. (2021). *La educación intercultural bilingüe y el fortalecimiento de la lengua aymara en la institución educativa 72293 de la zona 6 de julio del distrito y provincia de Huancané*, 2018. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6637>
- Consigna. (2025, 8 de mayo). Desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú. *Consigna Educación*. <https://consignaeducacion.jesuitas.pe/consigna-desafios-de-la-educacion-intercultural-bilingue-en-el-peru/>
- Defensoría del Pueblo. (2016). Educación intercultural bilingüe hacia el 2021. Una política de Estado imprescindible para el desarrollo de los pueblos indígenas. Serie Informes Defensoriales. Informe N.º 174. *Defensoría del Pueblo*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/Informe-defensorial-174-EIB.pdf>
- Eguren, M. (2021). *El uso de materiales educativos en las escuelas peruanas: un aprendizaje en proceso*. Instituto de Estudios Peruanos.

https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1219/Eguren_Belaunde_El-uso-materiales-educativos-escuelas-peruanas.pdf?sequence=1&isAllowed=y

El Peruano (2023, 27 de mayo). *Día de las Lenguas Originarias: ¿Cuántas son y cuáles se hablan en el Perú?* <https://elperuano.pe/noticia/213830-dia-de-las-lenguas-originarias-cuantas-son-y-cuales-se-hablan-en-el-peru>

Ferró, P. (2015). *Participación de la Población en la Elaboración de Proyectos de Inversión Pública: Un Análisis Según el Grado de Ruralidad para las Provincias de Puno y El Collao, 2012 - Perú*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v6n1/a02v6n1.pdf>

Fishman, J. A. (1967). Bilingualism with and without diglossia; diglossia with and without bilingualism. *Journal of Social Issues*, 23(2), 29–38. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1967.tb00573.x>

Fornara, M. L. (2015). Educación Intercultural Bilingüe: nuevos avances y desafíos. *UNICEF*. <https://www.unicef.org/peru/historias/educacion-intercultural-bilingue-nuevos-avances-y-desafios>

Gobierno del Perú. (2023). *Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe (MSEIB)*. (2025, junio 5). <https://www.gob.pe/39448-educacion-intercultural-bilingue-eib-modelo-de-servicio-educativo-intercultural-bilingue-mseib>

Gramsci, A. (1971). *Selections from the Prison Notebooks*. International Publishers. <https://uberty.org/wp-content/uploads/2015/10/gramsci-prison-notebooks.pdf>

Guanolema, J. C. (2021). *Identidad cultural en la inclusión educativa de estudiantes en instituciones interculturales bilingües*. [Tesis de maestría, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]. <http://190.12.52.232/handle/44000/4499>

Gutiérrez, J. S., & Gutiérrez, J. S. (2025, May 23). Formación docente en EIB: clave para una educación inclusiva. *Observatorio de La Educación Peruana*. https://obepe.org/curso_interculturalidad-y-curriculo/formacion-docente-educacion-intercultural-bilingue-peru/

Hardman, M y Acosta, A. (2004). *¿De dónde vino el jaqaru?* 3ra. Ed. Lima: Editorial Tupinachaka.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6° Ed.) México: McGraw-Hill.

Hidalgo, L.G. (2023). *Estrategias Comunicativas para Revitalizar la Lengua Originaria (Quechua) en los Estudiantes del 6to Grado de la I.E. N° 0800 Luis Alberto Bruzzone Pizarro del Barrio Wayku, Provincia y Distrito de Lamas, Departamento de San Martín*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].

<https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/1526b9d4-222b-43c6-b973-eea0d3368ef2>

Joseph, J. E. (2006). Identity and Language. *Elsevier EBooks*, 486–492. <https://doi.org/10.1016/b0-08-044854-2/01283-9>

Mamani, W. M. (2023). *La educación intercultural bilingüe y su desarrollo en la identidad cultural en los estudiantes de cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Secundaria Eduardo Benigno Luque Romero del distrito de Pichacani 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/19938>

Mato, D. (2023). Contextualizar y desagregar la idea de «racismo estructural» para erradicar el racismo en la educación superior. Racismos y educación superior en Indo-Afro-Latinoamérica (pp. 337-368). *Universidad Pedagógica Nacional y CLACSO*. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248908/1/Racismos-educacion-superior.pdf>

Mels, C., Lagoa, L., Collazzi, G., & Cuevasanta, D. (2023). Desafíos y oportunidades para la formación continua del profesorado en Uruguay1. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 14(2). <https://www.redalyc.org/journal/4436/443676246010/html/>

Menor, J. A., & Huamani, R. G. (2018). *La educación intercultural bilingüe y su relación con la formación integral de la personalidad de los alumnos del 4to y 5to año de educación secundaria de la institución educativa Daniel Alcides Carrión del distrito de Haquira Cotabambas Apurímac*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6439>

Ministerio de Cultura. (s. f.). Jaqaru. Base de Datos de Pueblos Indígenas y originarios (BDPI). Recuperado 8 de junio de 2025, de <https://bdpi.cultura.gob.pe/lenguas/jaqaru>

Molano L., O. L., (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), 69-84. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Montes, U., & Tineo, L. E. (2023). La participación de los pueblos indígenas en las políticas públicas de las escuelas rurales en el Perú y los desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en el contexto actual. *Revista Iberoamericana de Educación*, 91(1), 135–144. <https://doi.org/10.35362/rie9115411>

Oblitas, S. E., Torres, J., Bautista, E. V., Mamani, G. (2025). Gestión de la participación comunitaria y su impacto en la educación intercultural bilingüe en el altiplano peruano. *Revista ESPACIOS*, 46(2). *Revista ESPACIOS*, 46(02). <https://doi.org/10.48082/espacios-a25v46n02p04>

- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2022, 17 de enero). Arranca la década para salvar de la desaparición a las lenguas indígenas. <https://news.un.org/es/story/2022/01/1502682>
- Quintriqueo, S., Muñoz, G., Arias-Ortega, K., Morales Saavedra, S., Andrade-Mansilla, E., & Zapata, V. (2023). Principios de la Pedagogía y Educación Indígena como Base para Implementar la Educación Intercultural Bilingüe. *Revista Internacional de Educación Para La Justicia Social*, 12(2), 271–287. <https://doi.org/10.15366/riejs2023.12.2.015>
- Quispe, F. R. (2021). *Desafíos de los docentes en la educación intercultural bilingüe de la comunidad Amantani - provincia y departamento de Puno*. [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/626ce308-60de-42b9-a608-26c421223e52>
- Raíces Indígenas. (2024, marzo 12). *Descubre el esfuerzo de preservación de la lengua Jaqaru*. <https://raicesindigenas.net/culturas-contemporaneas/resistencia-lengua-jaqaru-esfuerzo-preservar-herencia-linguistica-andina/>
- Ramírez, F. Y Zwerg, A. (2012). Metodología de la investigación: Más que una receta. *Revista Administre*, 8 (22), 91-111. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322327350004>
- RENIEC. (2015a). *Registro Civil Bilingüe: El RENIEC al rescate de la lengua Jaqaru*. <https://www.reniec.gob.pe/portal/html/registro-civil-bilingue/portallrcb2016/4-difusion/9-publicaciones/buena-practica-jaqaru.pdf>
- RENIEC. (2015b). *Tesoro de Nombres Jaqaru*. <https://www.reniec.gob.pe/portal/html/registro-civil-bilingue/portallrcb2016/4-difusion/9-publicaciones/tesoro-nombres-jaqaru.pdf>
- Schmelkes, S. (2012). Multiculturalismo, educación intercultural y universidades. En F. Tubino y K. Mansilla (eds.), *Universidad e interculturalidad. Desafíos para América Latina* (pp. 55-85). *Pontificia Universidad Católica del Perú*. https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/05/Universidad_e_interculturalidad_para_web.pdf
- Schmelkes, S. y Ballesteros, A. D. (2020). Formación de docentes indígenas en algunos países de Américas Latina. *Unesco IIEP*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375591>
- Servindi. (2014). *Lima y las lenguas originarias*. Recuperado 5 de junio de 2025. <https://www.servindi.org/actualidad/99898>
- Tubino, F. (2005). *Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico*. https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf

- Tubino, F. (2012). *Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico*. https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf
- UNESCO. (2016). Estado de arte y criterios orientadores para la elaboración de políticas de formación y desarrollo profesional de docentes de primera infancia en América Latina y el Caribe. *Unesco*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245157?posInSet=5&queryId=0271be63b97e-4d63-878b-49724463e441>
- UNESCO. (2019). Una aproximación al programa de formación profesional en educación inicial EIB para docentes sin título de las comunidades indígenas bilingües de la Amazonía. *Unesco*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372173?posInSet=14&queryId=94d6d92e-7462-47e0a0ee-1dcba600b92d>
- UNICEF. (2021). *Educación Intercultural Bilingüe En América Latina y el Caribe. Avances y retrocesos en el marco de la pandemia de la COVID-19*. <https://www.unicef.org/lac/media/22251/file/EIB-AMERICA-LATINA-SPA.pdf>
- UNICEF. (2021). Políticas de educación intercultural bilingüe: Estudios sobre políticas educativas en América Latina—UNESCO. *Biblioteca Digital*. (7 de junio de 2025). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379490>
- Valenzuela, P. (2021, junio 28). 05 formas de preservar las lenguas originarias en nuestro Perú. *AEG | Asociación de Egresados y Graduados*. <https://aeg.pucp.edu.pe/un-dia-con/05-formas-de-preservar-las-lenguas-originarias-en-nuestro-peru/>
- Valverde, A (2010). La formación docente para una educación intercultural en la escuela secundaria. *Cuicuilco*, 17(48), 133–147. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592010000100008&lng=es&tlng=es
- Villacis, L. M., & Álvarez, L. M. (2022). La sabiduría cultural como identidad histórica en las nuevas generaciones manabitas. *Revista Científica*, 7(24), 119–135. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.6.119-135>
- Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación. Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural y Unicef*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3310>
- Walsh, C. (2010). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. En J. Viaña, L. Tapia, & C. Walsh (Eds.), *Construyendo interculturalidad crítica* (pp. 75–96). Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello. <https://aulaintercultural.org/2010/12/14/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural/>

- Zavala, V. (2002). *(Des)encuentros con la escritura: escuela y comunidad en los Andes peruanos*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
<https://repositorio.up.edu.pe/item/d0e52127-ed4d-4dc6-8502-b5fb1bda5468>
- Zevallos, M.C. (2023). *Actitudes hacia la lengua quechua en estudiantes universitarios de Lima metropolitana y Ayacucho*. [Tesis de licenciatura, Universidad de San Martín de Porres].
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/13014>

Anexos

Matriz de consistencia

TÍTULO: Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe, Yauyos - Perú.

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE / DIMENSIÓN	METODOLOGÍA
GENERAL ¿Cuál es el nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026? ESPECÍFICOS ¿Cuál es el nivel de revalorización lingüística de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026? ¿Cuál es el nivel de revalorización cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026?	GENERAL Describir el nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Describir el nivel de revalorización lingüística de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026. Describir el nivel de revalorización cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en los docentes de Yauyos, en el año 2026.	Variable: Revalorización lingüística y cultural Dimensiones: Revalorización lingüística Revalorización cultural	TIPO: Básica NIVEL: Descriptivo MÉTODO: Cuantitativo DISEÑO: Descriptiva simple. POBLACIÓN Y MUESTRA: La población todos los habitantes de la provincia de Yauyos, Docentes, estudiantes y/o padres de familia de instituciones educativas de Yauyos TÉCNICA: Encuesta. INSTRUMENTOS: Cuestionario.

Validación de los instrumentos



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : Dra. Jincho Cumpa Rebeca
- 1.2 Cargo e institución donde labora : Jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Canchis.
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado : CUESTIONARIO DE REVALORIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DESDE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
- 1.4 Autor (es) del instrumento : Binsshelaw Huamán Carrión

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					x
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
	0	0	28	13	

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{A + B + C + D + E}{50} = \frac{43}{50} = 0,86$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	[0,60 – 0,70]
Aprobado	[0,71 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable, con recomendación de prueba piloto para validar claridad y pertinencia.

Lugar: Yauyos 10 de diciembre del 2025.

Rebeca Jincho Cumpa
Dra. Rebeca Jincho Cumpa
Docente de Educación

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACION

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : Mtro. Barreto Rodríguez Roberto Estenio
1.2 Cargo e institución donde labora : Docente Universitario-Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Cuestionario de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la educación intercultural bilingüe
1.4 Autor (es) del instrumento : Binsshelaw Huamán Carrión

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2.OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4.ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5.SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6.PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7.CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8.COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10.APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{A + B + C + D + E}{50} = \frac{45}{50} = 0,90$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	[0,60 – 0,70]
Aprobado	[0,71 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Se ha revisado e instrumento cuidadosamente y cumple con los criterios, es aplicable.

Lugar: Yauyos
Martes, 9 de diciembre del 2025

Mtro. Barreto Rodríguez Roberto Estenio
Docente de Educación
Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACION

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Dr. Sanchez Romero Ruben
1.2 Cargo e institución donde labora : Director de DFFS-DRAA
1.3 Nombre del instrumento evaluado : CUESTIONARIO DE REVALORIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DESDE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
1.4 Autor (es) del instrumento : Binsshelaw Huamán Carrión

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2.OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4.ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5.SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6.PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7.CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8.COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10.APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS	0	0	32	10	
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{A + B + C + D + E}{50} = \frac{42}{50} = 0,84$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	[0,60 – 0,70]
Aprobado	[0,71 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable; se ha verificado su claridad, pertinencia y confiabilidad.

Lugar; Yauyos 5 de diciembre del 2025.

Dr. Rubén Sánchez Romero
DOCENTE DE EDUCACIÓN

Firma del juez

Confiabilidad del instrumento:

Alfa de Cronbach	N de elementos
,901	18

Fiabilidad para cada uno de los ítems

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
i1	47,57	45,605	,678	,892
i2	47,57	45,605	,552	,896
i3	47,63	47,182	,616	,894
i4	47,63	46,476	,646	,893
i5	47,49	44,551	,668	,892
i6	47,57	47,546	,447	,899
i7	47,91	46,963	,551	,896
i8	47,80	45,576	,684	,892
i9	47,89	47,516	,483	,898
i10	47,17	46,676	,501	,897
i11	47,49	45,669	,552	,896
i12	47,57	48,723	,508	,897
i13	47,40	45,071	,631	,893
i14	47,46	46,197	,590	,894
i15	47,37	46,711	,376	,904
i16	47,63	46,240	,677	,892
i17	48,00	48,176	,448	,898
i18	48,14	48,597	,428	,899

Instrumento

CUESTIONARIO DE REVALORIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DESDE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Estimado(a):

Te invitamos a participar en la presente encuesta titulada “**Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe, Yauyos - Perú**”, cuyo objetivo es describir el nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en el ámbito de Yauyos, Perú. Tus respuestas serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines académicos. Agradecemos tu colaboración sincera y voluntaria.

Nunca (N)	Casi Nunca (CN)	A veces (AV)	Casi siempre (CS)	Siempre (S)
1	2	3	4	5

Factores / ítems		N	CN	AV	CS	S
Dimensión: Revalorización lingüística						
Uso de la lengua originaria						
1.	El estudiante usa la lengua originaria en el aula (saludos, peticiones).					
2.	El docente utiliza la lengua originaria al desarrollar las clases.					
3.	Los materiales educativos (textos, carteles) se encuentran escritos en la lengua originaria.					
Desarrollo de competencias comunicativas						
4.	Se promueven actividades de lectoescritura en la lengua originaria.					
5.	Se realizan actividades de creación de textos (relatos, cuentos, poemas) en la lengua originaria.					
6.	Se orienta el uso gramatical y ortográfico de la lengua originaria.					
Valoración de la lengua						
7.	Los estudiantes muestran orgullo por hablar la lengua originaria.					
8.	La escuela organiza eventos para promover el uso de la lengua originaria (concursos de oratoria, poesía).					
9.	La lengua originaria es utilizada por las autoridades de la I.E. en actos protocolares.					
Dimensión: Revalorización cultural						
Inclusión de saberes y prácticas culturales						
10.	Los contenidos curriculares incorporan saberes ancestrales de la comunidad.					
11.	Se realizan actividades que promueven las costumbres locales (música, danzas, gastronomía).					
12.	Se utilizan materiales, recursos e instrumentos propios de la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
Fortalecimiento de la identidad cultural						
13.	El estudiante se identifica con su cultura de origen.					

14.	El docente promueve el análisis crítico de prejuicios o estereotipos hacia la cultura originaria.					
15.	Se promueve el diálogo entre la cultura local y otras culturas.					
Participación comunitaria						
16.	Los padres de familia y líderes comunales participan en la elaboración de materiales EIB.					
17.	Los líderes comunales brindan o supervisan aportes a las actividades pedagógicas relacionadas con la cultura local.					
18.	La escuela articula sus actividades con las festividades y formas de organización local.					

Evidencia de aplicación del instrumento

CUESTIONARIO DE REVALORIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DESDE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Estimado(a)

Te invitamos a participar en la presente encuesta titulada “Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe, Yauyos - Perú”, cuyo objetivo es describir el nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en el ámbito de Yauyos, Perú. Tus respuestas serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines académicos. Agradecemos tu colaboración sincera y voluntaria.

Nunca (N)	Casi Nunca (CN)	A veces (AV)	Casi siempre (CS)	Siempre (S)
1	2	3	4	5

Factores / ítems		N	CN	AV	CS	S
Dimensión: Revalorización lingüística						
Uso de la lengua originaria						
1.	El estudiante usa la lengua originaria en el aula (saludos, peticiones).				X	
2.	El docente utiliza la lengua originaria al desarrollar las clases.			X		
3.	Los materiales educativos (textos, carteles) se encuentran escritos en la lengua originaria.			X		
Desarrollo de competencias comunicativas						
4.	Se promueven actividades de lectoescritura en la lengua originaria.			X		
5.	Se realizan actividades de creación de textos (relatos, cuentos, poemas) en la lengua originaria.				X	
6.	Se orienta el uso gramatical y ortográfico de la lengua originaria.			X		
Valoración de la lengua						
7.	Los estudiantes muestran orgullo por hablar la lengua originaria.			X		
8.	La escuela organiza eventos para promover el uso de la lengua originaria (concursos de oratoria, poesía).			X		
9.	La lengua originaria es utilizada por las autoridades de la I.E. en actos protocolares.			X		
Dimensión: Revalorización cultural						
Inclusión de saberes y prácticas culturales						
10.	Los contenidos curriculares incorporan saberes ancestrales de la comunidad.				X	
11.	Se realizan actividades que promueven las costumbres locales (música, danzas, gastronomía).			X		
12.	Se utilizan materiales, recursos e instrumentos propios de la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			X		
Fortalecimiento de la identidad cultural						
13.	El estudiante se identifica con su cultura de origen.			X		
14.	El docente promueve el análisis crítico de prejuicios o estereotipos hacia la cultura originaria.			X		
15.	Se promueve el diálogo entre la cultura local y otras culturas.				X	
Participación comunitaria						
16.	Los padres de familia y líderes comunales participan en la elaboración de materiales EIB.			X		
17.	Los líderes comunales brindan o supervisan aportes a las actividades pedagógicas relacionadas con la cultura local.			X		
18.	La escuela articula sus actividades con las festividades y formas de organización local.		X			

CUESTIONARIO DE REVALORIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DESDE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Estimado(a)

Te invitamos a participar en la presente encuesta titulada “**Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación intercultural Bilingüe, Yauyos - Perú**”, cuyo objetivo es describir el nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe en el ámbito de Yauyos, Perú. Tus respuestas serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines académicos. Agradecemos tu colaboración sincera y voluntaria

Nunca (N)	Casi Nunca (CN)	A veces (AV)	Casi siempre (CS)	Siempre (S)
1	2	3	4	5

Factores / ítems		N	CN	AV	CS	S
Dimensión: Revalorización lingüística						
Uso de la lengua originaria						
1.	El estudiante usa la lengua originaria en el aula (saludos, peticiones).			X		
2.	El docente utiliza la lengua originaria al desarrollar las clases.				X	
3.	Los materiales educativos (textos, carteles) se encuentran escritos en la lengua originaria.			X		
Desarrollo de competencias comunicativas						
4.	Se promueven actividades de lectoescritura en la lengua originaria.			X		
5.	Se realizan actividades de creación de textos (relatos, cuentos, poemas) en la lengua originaria.			X		
6.	Se orienta el uso gramatical y ortográfico de la lengua originaria.			X		
Valoración de la lengua						
7.	Los estudiantes muestran orgullo por hablar la lengua originaria.		X			
8.	La escuela organiza eventos para promover el uso de la lengua originaria (concursos de oratoria, poesía).			X		
9.	La lengua originaria es utilizada por las autoridades de la I.E. en actos protocolares.		X			
Dimensión: Revalorización cultural						
Inclusión de saberes y prácticas culturales						
10.	Los contenidos curriculares incorporan saberes ancestrales de la comunidad.			X		
11.	Se realizan actividades que promueven las costumbres locales (música, danzas, gastronomía).				X	
12.	Se utilizan materiales, recursos e instrumentos propios de la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			X		
Fortalecimiento de la identidad cultural						
13.	El estudiante se identifica con su cultura de origen.				X	
14.	El docente promueve el análisis crítico de prejuicios o estereotipos hacia la cultura originaria.			X		
15.	Se promueve el diálogo entre la cultura local y otras culturas.				X	
Participación comunitaria						
16.	Los padres de familia y líderes comunales participan en la elaboración de materiales EIB.			X		
17.	Los líderes comunales brindan o supervisan aportes a las actividades pedagógicas relacionadas con la cultura local.		X			
18.	La escuela articula sus actividades con las festividades y formas de organización local.		X			

Constancia de aplicación de instrumentos



ATORIZACION DE USO DE INFORMACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 20140.

Yo, CARRION CENTENO Nilo Ublitas, identificado con DNI 16316455 en mi calidad de director de la institución educativa N°20140, ubicado en el distrito de Huangascar, provincia de Yauyos, región Lima.

OTORGO LA AUTORIZACION:

Al señor Binsshelaw HUAMÁN CARRIÓN identificado con DNI N°46140898 del programa académico de segunda especialidad en EDUCACION RURAL INTERCULTURAL BILINGÜE en la universidad nacional de Huancavelica para que tenga acceso y utilice la siguiente información de la institución.

Recojo de información mediante una encuesta a los profesores del nivel primaria con la finalidad de que pueda desarrollar su investigación sobre “Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe, Yauyos 2026”. Con la finalidad de que pueda desarrollar su(x) tesis para optar el grado académico de segunda especialidad en Educación Rural Intercultural Bilingüe.

Por tal motivo, en calidad de director (e) de la institución educativa N° 20140, se autoriza a utilizar la información de la institución, así mismo se solicita el nombre o cualquier instintivo de (x) Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa ; o () Mencionar el nombre de la institución.



Nilo U. Carrion Genteno
DIRECTOR
I. E. N° 20140 - HUANGASCAR

AUTORIZACION DE USO DE INFORMACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Yo **CACERES ARCOS, FELIX MAURICIO** identificado con **DNI 10016277** en mi calidad de **DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN BAUTISTA"** ubicado en el distrito de **Huangascar, provincia de Yauyos, región Lima.**

OTORGO LA AUTORIZACION.

Al señor **BINSSHELAW HUAMÁN CARRIÓN** identificado con **DNI N°46140898** del programa académico de segunda especialidad en **EDUCACION RURAL INTERCULTURAL BILINGÜE** en la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA** para que tenga acceso y utilice la siguiente información de la institución.

- Recojo de información mediante una encuesta a los profesores del nivel secundario con la finalidad de que pueda desarrollar su investigación sobre **"Nivel de revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe, Yauyos 2026"**. Con la finalidad de que pueda desarrollar su tesis para optar el grado académico de segunda especialidad en Educación Rural Intercultural Bilingüe.

Por tal motivo, en calidad de **DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN BAUTISTA"**, **se autoriza** utilizar la información de la institución, así mismo se le autoriza el uso del nombre o cualquier elemento distintivo de la institución.



Lcdo. Caceres Arcos Mauricio
DIRECTOR
I.E. SAN JUAN BAUTISTA - HUANGASCAR

Base de datos

		Revalorización lingüística									Revalorización cultural								
	N°	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18
Revalorización lingüística y cultural de las lenguas originarias desde la Educación Intercultural Bilingüe	1	3	4	3	3	3	3	2	3	2	3	4	3	4	3	2	3	2	2
	2	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2
	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2
	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	4	4	3	3	2	2
	5	2	2	2	2	2	2	3	2	2	4	3	3	3	3	4	3	3	2
	6	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	4	3	4	3	2	3	2	3
	7	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	4	4	3	3	2	2
	8	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3
	9	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2
	10	3	4	3	4	3	3	3	2	3	3	4	3	4	4	3	3	2	2
	11	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2
	12	3	4	3	3	3	4	2	3	2	3	4	3	3	3	2	3	2	3
	13	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2
	14	3	4	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
	15	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3
	16	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2
	17	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2
	18	2	2	3	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3	3	4	3	2	2
	19	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	4	3	4	3	2	3	2
	20	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	2	3	4	4	3	3	2	3
	21	3	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3
	22	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2
	23	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3
	24	2	2	2	3	2	3	2	2	2	4	3	3	3	3	4	3	3	2
	25	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	26	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2
	27	4	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	2	3	3	4	2	3	2
	28	3	4	3	3	3	4	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3
	29	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2
	30	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	4	3	2	3	2	2
	31	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	3	3	3	3	4	2	3	2
	32	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2
	33	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	4	3	3	2	2
	34	2	2	2	2	2	3	2	2	2	4	2	3	3	3	4	3	3	2
	35	3	2	3	3	4	4	2	3	2	3	3	3	3	2	3	4	3	3

Evidencias fotográficas

